Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Pagina 1 de 62

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME MENSUAL UNIDAD OPERATIVA
ALTA DEPENDENCIA GEMELAS

Reporte cualitativo y cuantitativo mensual

Subdirección para la Adultez

30 de abril de 2026.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Página 2 de 62

CONTENIDO

1. INTRODUCCION 3
2. INFORME CUANTITATIVO 5
2.1 REPORTE CUANTITATIVO DE PERSONAS ÚNICAS ATENDIDAS 5
3. INFORME CUALITATIVO 5
3.1 SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES. 5
3.3.1 LÍNEA DE ATENCIÓN 1: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL 8
3.3.1.1 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES FÍSICAS, SENSORIALES Y MENTALES 8
3.3.1.2 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA Y ACTIVIDADES INSTRUMENTALES DE LA VIDA DIARIA (ABVC Y AIVD) 9
3.3.1.3 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES LÚDICAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES 11
3.3.1.4 ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGOS Y REDUCCIÓN DE DAÑOS 15
3.1.1.5. ACCIONES PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO EN SALUD 19
3.3.2 LÍNEA DE ATENCIÓN 2: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES 23
3.3.2.1 CAPACIDADES Y HABILIDADES 23
3.3.2.2 DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA EDUCACIÓN, FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y LA GENERACIÓN DE INGRESOS 26
3.3.3 LÍNEA DE ATENCIÓN 3: FORTALECIMIENTO DE REDES 28
4. COMPONENTE AMBIENTAL 33
4.1 TRANSVERSALES 34
4.2 AGUA 35
4.3 ENERGÍA 37
4.4 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS 39
4.5 PRÁCTICAS SOSTENIBLES 44
5.1 SUBCOMPONENTE APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL 45
5.1.1 VIGILANCIA NUTRICIONAL 47
5.1.2 SUBCOMPONENTE SANITARIO 48
5.1.3 COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS 49
6. OFRECIMIENTOS PONDERABLES 49
6.1 AGROAMBIENTALES 49

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Página 3 de 62

6.2 TERAPIAS ALTERNATIVAS O ESTIMULACIÓN COGNITIVA 50
7. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO 51
7.1 LOCATIVO 51
7.2 NOVEDADES TALENTO HUMANO 55
7.2.1 INGRESOS 56
7.2.2 TERMINACIÓN Y/O RENUNCIA 56
7.2.3 SUSPENSIONES Y/O INCAPACIDADES 56
7.2.4 VACANTES DISPONIBLES 56
8. CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA 57
9. CONCLUSIONES 57

1. INTRODUCCION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Página 4 de 62

La Unidad Operativa Alta Dependencia Gemelas se encuentra habilitada para prestar atención a 150 personas, con antecedentes de habitabilidad en calle, quienes presentan deterioro en sus diversas habilidades y capacidades, lo cual altera sus hábitos y roles socio ocupacionales; requiriendo así de un acompañamiento continúo para el desarrollo de las tareas de la vida diaria.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Unidad Operativa Alta Dependencia Gemelas, tiene como finalidad el mejoramiento de la calidad de vida de cada ciudadano y ciudadana, la garantía de sus derechos y la posibilidad de una adecuada inclusión socio familiar o socio-ocupacional. Por lo tanto, el equipo interdisciplinario desarrolla actividades dirigidas a la población de acuerdo con sus niveles de funcionalidad e intereses, buscando el mantenimiento de sus habilidades y en la medida de lo posible disminuir el deterioro propio de sus patologías.

El presente informe evidencia las acciones de atención, gestión e intervención, adelantadas por el equipo interdisciplinario de la Unidad Operativa Alta Dependencia Gemelas, en el marco del contrato 9114 del 31 de octubre de 2024; así mismo, de la información cualitativa y cuantitativa generada en el servicio durante el mes de abril de 2026.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Página 5 de 62

2. INFORME CUANTITATIVO

2.1 REPORTE CUANTITATIVO DE PERSONAS ÚNICAS ATENDIDAS

Servicio	Cobertura	Cupos disponibles	Promedio de ocupación
Atención para personas habitantes de calle con alta dependencia física, mental o cognitiva Gemelas.	150	1	149

2.2 REPORTE DE PERSONAS EGRESADAS Y MOTIVOS DE EGRESO

Durante el mes de abril se registraron dos egresos del servicio. El primero correspondió al adulto Luis Antonio Leal, quien abandonó el proceso el día 6 de abril de 2026 durante una salida externa a la biblioteca del municipio de La Mesa, Cundinamarca. El segundo egreso se presentó el 30 de abril de 2026 por el fallecimiento del adulto Efren Valencia, quien había presentado quebrantos de salud y falleció en el Hospital de Kennedy.

3. INFORME CUALITATIVO

Desde el enfoque del Modelo de Ocupación Humana, el desempeño ocupacional se entiende como la forma en que las personas expresan y aplican sus capacidades en las actividades de la vida cotidiana. En el abordaje con población habitante de calle, es fundamental no solo tener en cuenta sus habilidades físicas y cognitivas, sino también la percepción que tienen de sí mismos y el valor que otorgan a sus propias capacidades. Esta visión integral favorece la generación de procesos de cambio orientados al fortalecimiento de sus recursos personales y al reconocimiento y desarrollo de sus potencialidades funcionales.

3.1 SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES.

El proceso de clasificación de los 150 ciudadanos y ciudadanas responde a los objetivos definidos para cada momento de intervención dentro del servicio de alta dependencia. Las líneas de atención se enfocan en la gestión social integral y la preservación de capacidades funcionales, asegurando que cada adulto o adulta reciba el soporte adecuado según su nivel de dependencia física o cognitiva. La distribución actual se detalla a continuación:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Página 6 de 62

Clasificación según momento				
Momento	**Objetivo**	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**
1	Favorecer la adaptación de la población en el servicio y reconocer la dignidad y derechos de este grupo vulnerable, mejorando así su calidad de vida y bienestar.	16	31	47
2	Identificar recursos y aptitudes individuales con los que cuenta el adulto o la adulta y que le permiten el desempeño adecuado y funcional en tareas específicas de la vida cotidiana. Así como las dificultades actuales que posee en cuanto al desarrollo de capacidades y recursos individuales, haciendo consciente su situación actual, para un mejor empoderamiento de sí mismo	27	72	99
3	Promover el bienestar emocional y la autonomía de la población atendida mediante el desarrollo e implementación de planes de atención institucional, para fortalecer sus habilidades y capacidades, favoreciendo el mantenimiento de su calidad de vida.	1	2	3
TOTAL		**44**	**105**	**149**

Dentro del momento 3 del proceso, Aura Stella Martin Fierro, Luis Antonio Gómez y Ricardo Fajardo García han mantenido una trayectoria positiva en el desarrollo de sus destrezas. Actualmente, cuentan con las habilidades necesarias para un desempeño funcional sostenido, permitiéndoles actuar con independencia y seguridad en su entorno.

A partir de su ingreso el 22 de abril, Jairo Hernán Serna Bermúdez se encuentra transitando el Momento uno de su proceso, en fase de adaptación, monitoreando su respuesta al nuevo contexto y brindando el acompañamiento necesario para asegurar una transición efectiva a las dinámicas propias de la unidad operativa.

Valoraciones:

En el mes de abril no se realizó ninguna valoración integral.

Formulación, reformulación y seguimiento a los planes individuales de desarrollo de capacidades

Durante el mes de abril se realizaron 631 seguimientos a los planes de atención Individual para el desarrollo de capacidades.

Intervenciones individuales

Desde el área de fisioterapia se realizaron 25 sesiones de terapia individual, con las cuales se favorecieron cualidades fisiocinéticas de fuerza, flexibilidad y resistencia, equilibrio,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Página 7 de 62

marcha, propiocepción, patrones locomotores y manipulativos, manejo de dolor, coordinación, retracciones musculares permitiendo el mantenimiento de sus destrezas motoras.

Desde el área de terapia ocupacional se realizaron 4 intervenciones individuales orientadas en el cumplimiento de los objetivos establecidos para los adultos con el fin de mantener y favorecer el desempeño ocupacional, promoviendo la autonomía, la activa participación y el desarrollo de habilidades funcionales en sus actividades de la vida diaria.

En el mes de abril, desde el área de psicología, se desarrollaron veinticuatro (24) intervenciones individuales. Algunas se ejecutaron para el seguimiento del Plan de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades (PAIDC), mientras que en otras se abordaron temas como: cambios del comportamiento, el cumplimiento de normas, el uso responsable del celular, procesos de pareja, acompañamiento familiar. Se promovió la autorregulación, el respeto por los límites y la adherencia a las pautas de convivencia, facilitando la toma de conciencia sobre patrones conductuales, la identificación de desencadenantes y la implementación de estrategias de regulación emocional.

Durante este periodo, el área de Trabajo Social llevó a cabo 10 intervenciones con las redes de apoyo familiar y social, orientadas a fortalecer los niveles de corresponsabilidad, mejorar la comunicación y consolidar vínculos emocionales que contribuyan al bienestar de los ciudadanos y las ciudadanas.

Se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento de las redes de apoyo familiar. Entre ellas, se llevó a cabo el encuentro “Cuidado del cuidador”, enfocado en promover el bienestar diario y reconocer la importancia de la labor de cuidado. Asimismo, se realizó un acercamiento familiar el día 01 de abril de 2026 en el Centro la Felicidad el cual propició espacios de diálogo e interacción entre las redes de apoyo y los adultos y adultas, favoreciendo el fortalecimiento de los vínculos familiares.

Se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento de las redes de apoyo familiar. Entre ellas, se realizó el encuentro “Cuidado del cuidador”, enfocado en promover el bienestar cotidiano y reconocer la importancia de la labor de cuidado, el cual tuvo lugar en la unidad operativa el 12 de abril de 2026. Asimismo, el 1 de abril de 2026 se realizó un acercamiento familiar en el Centro La Felicidad, el cual propició espacios de diálogo e interacción entre las redes de apoyo y los adultos y adultas, favoreciendo el fortalecimiento de los vínculos familiares.

Se realizaron 10 intervenciones con las redes de apoyo en temas relacionados con la salud y el acompañamiento durante los procesos de atención. En este marco, se llevó a cabo seguimiento al proceso de hospitalización de cuatro adultos, además se brindó orientación sobre las visitas en el servicio, promoviendo la participación activa de las redes de apoyo en el proceso de atención y el cumplimiento de su rol corresponsable. A través de estas intervenciones se fortalecieron los vínculos y canales de comunicación entre las redes de apoyo y los adultos y las adultas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Página 8 de 62

Se llevó a cabo la búsqueda de redes de apoyo de dos adultos, José Antonio Puin y Nelson Enrique Pérez, con el propósito de establecer contacto con referentes significativos que favorecieran su proceso.

En el caso de José Antonio Puin, el 22 de abril se realizó una búsqueda en la bodega 24 de Corabastos, lugar donde había laborado, con el fin de obtener información sobre el paradero de su hermana, Ana Teresa Jiménez, o de su padre. Durante la visita, se logró contactar a una excompañera de trabajo, quien manifestó no contar con información sobre sus familiares, por lo que no fue posible vincular a ninguna persona a su proceso. De igual manera, al acudir al lugar de residencia de su progenitor, se informó que este falleció aproximadamente un mes atrás.

Por su parte, el 24 de abril de 2026 se llevó a cabo, junto a Nelson Enrique Pérez, una búsqueda presencial de su red familiar en el barrio El Carmen de Bogotá, se logró ubicar la vivienda de su familia adoptiva, se estableció contacto con sus hermanas biológicas, Stella y Graciela, identificando así dos redes familiares interesadas en retomar el vínculo, luego de cerca de dos años sin comunicación. Finalmente, se brindó información sobre su situación actual y se intercambiaron datos de contacto, con el fin de fortalecer la comunicación y consolidar redes de apoyo en su beneficio.

En general, las acciones implementadas estuvieron orientadas a consolidar el apoyo familiar y fortalecer los vínculos con las redes de apoyo, contribuyendo al bienestar integral de los ciudadanos y las ciudadanas, así como al fortalecimiento de los niveles de corresponsabilidad.

3.3 LÍNEAS DE ATENCIÓN

3.3.1 LÍNEA DE ATENCIÓN 1: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL

3.3.1.1 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES FÍSICAS, SENSORIALES Y MENTALES

ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN - MEJORAMIENTO DE LA FUNCIONALIDAD

Con el fin de favorecer la independencia y optimizar la atención individual, se identificaron y clasificaron los tipos de apoyo que requieren los adultos y adultas. La distribución de los 149 ciudadanos y ciudadanas activos es la siguiente:

Sistemas de apoyo				
Tipo de apoyo	**Definición**	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**
Intermitente	Requieren apoyo solo cuando lo necesitan. Apoyo por periodos cortos.	1	2	3
Limitado	Requieren apoyo consistente y regular, pero no continuo.	12	42	54

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Página 9 de 62

Sistemas de apoyo				
Tipo de apoyo	**Definición**	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**
	Facilitación en la participación de una actividad en específico.			
Extenso	Requieren ayuda a diario, a largo plazo y de forma continua, necesario para desarrollar sus capacidades y participar a nivel social.	29	56	85
Generalizado	Requieren apoyo completo para la supervivencia.	2	4	6
Total		**44**	**104**	**148**

De los 149 ciudadanos y ciudadanas registradas en el servicio, 60 adultos reciben atención directa del área de Terapia Ocupacional (39 hombres y 21 mujeres), enfocada en acompañarlos en las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria y así mantener su autonomía y funcionalidad. Por otro lado, 88 adultos (67 hombres y 21 mujeres) son atendidos de manera integral por el equipo de enfermería, quienes requieren soporte continúo debido a su mayor grado de dependencia para cubrir necesidades básicas. Este trabajo coordinado permite ofrecer cuidados adaptados a cada nivel de funcionalidad dentro de la población.

Se reportan 148 ciudadanos y ciudadanas en el mes de abril, ya que el adulto Jairo Hernán Serna Bermúdez se encuentra en proceso de valoración integral.

3.3.1.2 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA Y ACTIVIDADES INSTRUMENTALES DE LA VIDA DIARIA (ABVC Y AIVD)

Actividades básicas de la vida diaria

- **Actividades Instrumentales (AIVD):** Se mantiene el énfasis en los procesos de planificación y organización del entorno inmediato. Se requiere de un seguimiento continuo en el orden de habitaciones y la gestión de lockers, siendo esta supervisión persistente el factor clave para asegurar que los espacios personales permanezcan organizados y funcionales. Asimismo, mediante los talleres de lavado de ropa y compras se trabajó la secuenciación lógica de pasos para consolidar hábitos de cuidado del hogar.
- **Actividades Básicas (ABVD):** En los tiempos de alimentación, la intervención se orientó al mantenimiento del patrón mano-boca y motricidad fina. En cuanto al autocuidado (higiene mayor y menor), se supervisó la capacidad de dosificación de insumos y el manejo responsable del kit de aseo personal.
- **Habilidades de Ejecución:** El proceso de afeitado para 34 ciudadanos y ciudadanas persiste bajo una modalidad de independencia supervisada. Durante las jornadas de lunes y jueves, se fomentó la toma de decisiones y el ajuste motor fino,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Página 10 de 62

integrando el apoyo de promotores sociales bajo los lineamientos del área de Terapia Ocupacional.

Rehabilitación ocupacional

Durante el mes de abril, el área de terapia ocupacional implementó dos talleres terapéuticos dirigidos a atender necesidades específicas de los ciudadanos y ciudadanas. En el área de rehabilitación ocupacional se identificó un total de 55 adultos y adultas que requerían intervención enfocada en el fortalecimiento de sus patrones funcionales.

Taller	Fecha de Implementación	Asistencia (Adultos)	Objetivo de la Intervención
Taller 1	9 de abril	29	Fortalecer las habilidades motoras finas, incluyendo la oposición del pulgar y la coordinación de movimientos, para mejorar la precisión, destreza y control manual requeridos en las actividades de la vida diaria.
Taller 2	14 de abril	26	Potenciar la coordinación motora fina y la fuerza de prensión a través de ejercicios de moldeamiento de plastilina, orientados a mejorar el control segmentario de la mano y la eficacia en tareas de autocuidado y manejo de objetos

- ✓ Optimización de la pinza fina y la oposición del pulgar. A través de la manipulación de objetos de precisión y el uso del cubo Montessori, se incentivó el control manual y la coordinación óculo-manual. Estas actividades permitieron que los ciudadanos mejoraran su destreza técnica, facilitando un desempeño más fluido y autónomo en sus tareas cotidianas como el patrón mano- boca.
- ✓ Mantenimiento de Patrones Funcionales: Mediante actividades terapéuticas de moldeado (plastilina) y ejercicios de alcances dirigidos, se priorizó la conservación de arcos de movimiento y patrones motores esenciales. El fortalecimiento de estas capacidades contribuyó directamente a reducir el gasto energético y la fatiga durante la ejecución de las ABVD, logrando una mayor efectividad en las rutinas de alimentación y autocuidado.
- ✓ Abordaje individualizado y ajustes técnicos: Se brindaron apoyos específicos y orientaciones diferenciadas ajustadas a las necesidades y habilidades funcionales de cada adulto. Al respetar los tiempos de ejecución y aplicar estrategias de graduación de la actividad, se logró consolidar los avances en el desempeño ocupacional, asegurando que las rutinas de higiene y cuidado personal se realicen bajo los lineamientos de seguridad e independencia requeridos.

La participación de los adultos y las adultas durante las sesiones favoreció la integración de habilidades motoras finas y coordinación general, evidenciándose mejoras en la ejecución de tareas que requieren precisión, organización y manejo de objetos en el entorno diario.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Página 11 de 62

3.3.1.3 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES LÚDICAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES

Aeróbicos

Durante el mes de abril se desarrollaron 8 sesiones de ejercicio aeróbico musicalizado, con una participación total de 85 ciudadanos y ciudadanas. Estas jornadas estuvieron orientadas al fortalecimiento de la resistencia cardiorrespiratoria, la mejora de la movilidad y la flexibilidad articular, así como a la optimización de la regulación respiratoria y la activación y elongación muscular.

Las actividades se llevaron a cabo en el espacio destinado terapias alternativas, lo que facilitó la participación de personas con distintos niveles de funcionalidad física, incluyendo aquellas con movilidad reducida. Este enfoque permitió consolidar un entorno inclusivo y participativo. Asimismo, se promovió la adherencia a la práctica regular de actividad física, incentivando la participación activa y la adopción de hábitos de vida saludables.

Caminatas

Durante el mes de abril se realizaron 9 jornadas de caminata guiada, en las que participaron 92 ciudadanos y ciudadanas. Estas actividades se desarrollaron en espacios naturales al aire libre y estuvieron enfocadas en una activación muscular gradual y controlada.

Dichas sesiones favorecieron el fortalecimiento de los sistemas cardiovascular, respiratorio y osteomuscular, al tiempo que contribuyeron a mejorar la oxigenación de la sangre y la capacidad cardiorrespiratoria. De igual manera, se incentivó la incorporación de hábitos de vida saludables, generando un impacto positivo en la reducción del sedentarismo y en el bienestar integral de los adultos y adultas.

Jornada deportiva mensual

El 8 de abril se desarrolló la jornada deportiva mensual en la Unidad Operativa de Alta Dependencia Gemelas, con la participación de 127 adultos y adultas con el acompañamiento permanente del equipo interdisciplinario. La actividad fue planificada y ejecutada mediante talleres internos organizados por áreas, que integraron diversas disciplinas y dinámicas, entre ellas fútbol sentado adaptado, baloncesto adaptado, bolos tipo voleibol, ejercicios de estimulación neurocognitiva orientados a la conciencia corporal y un circuito de habilidades motrices. Todas las acciones se implementaron conforme a la programación establecida y bajo la orientación de los profesionales responsables.

La jornada favoreció la participación activa de los asistentes y contribuyó al fortalecimiento de habilidades sociales y emocionales. A través de las actividades se promovieron valores como la tolerancia, el respeto, el manejo adecuado de la frustración, el cumplimiento de normas y el juego limpio. Asimismo, se dio reconocimiento en la jornada al día mundial de actividad física en donde se impulsó el trabajo en equipo y el compañerismo, propiciando espacios de integración y convivencia. En conjunto, esta iniciativa aportó a la consolidación

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Pagina 12 de 62

de un entorno basado en la cooperación, el respeto mutuo y la interacción positiva, con un impacto favorable en el bienestar integral de las ciudadanas y ciudadanos.

Entrenamiento deportivo

Durante el mes de abril se desarrollaron 2 sesiones de entrenamiento deportivo en la disciplina de fútbol, con la participación de 11 adultos y también se realizó una jornada de entrenamiento en la disciplina de baloncesto en donde participaron 10 adultas y adultos. Estas jornadas estuvieron orientadas al fortalecimiento de habilidades sociales y comunicativas, mediante la implementación de dinámicas centradas en la disciplina deportiva, el compromiso, el esfuerzo individual y colectivo, así como en la cooperación grupal.

El proceso de entrenamiento incluyó ejercicios estructurados de coordinación, fuerza y equilibrio, diseñados y ajustados de acuerdo con las capacidades individuales de los ciudadanos y las ciudadanas. Esto permitió favorecer el trabajo en equipo, la colaboración efectiva y la resolución asertiva de situaciones dentro del juego.

De igual manera, se propició un entorno inclusivo que contribuyó al fortalecimiento de la motivación personal, la participación activa y la consolidación de relaciones de confianza entre los integrantes del grupo, impactando positivamente en su desarrollo integral.

Acondicionamiento físico

Durante el mes de abril se llevaron a cabo 4 talleres de acondicionamiento físico, con la participación de 59 personas adultas. Estas sesiones estuvieron orientadas al fortalecimiento de la condición física general, mediante un trabajo progresivo de capacidades como la fuerza, la resistencia, la movilidad y la coordinación, incorporando además componentes enfocados en el bienestar emocional. La metodología aplicada fue dinámica, participativa y ajustada a las características y necesidades de la población.

Como resultado, se evidenciaron avances relevantes en la condición física, especialmente en el fortalecimiento del sistema osteomuscular, impactando positivamente la autonomía funcional en las actividades de la vida diaria. Asimismo, se observó una mejora en la conciencia corporal y el control motriz, incrementando la seguridad en la ejecución de movimientos. De igual forma, el gasto energético generado contribuyó al control del peso corporal y al mejoramiento de la salud general, junto con la reducción de niveles de ansiedad y el fortalecimiento del estado de ánimo, aportando al bienestar integral de la población.

Programa de rehabilitación física

Durante el mes de abril se llevaron a cabo tres sesiones de rehabilitación física, con la participación de 92 ciudadanos y ciudadanas, quienes se integraron de manera activa a las actividades propuestas. Las intervenciones se desarrollaron mediante ejercicios en modalidades pasiva, activa y asistida, ajustadas a las condiciones funcionales y nivel de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Página 13 de 62

desempeño de cada participante. Como resultado, se evidencia mantenimiento y en algunos casos mejoría de las capacidades funcionales, reflejada en un mejor control postural, incremento en los rangos de movilidad articular, fortalecimiento de la musculatura, así como avances en la coordinación motriz y en el patrón de la marcha, contribuyendo a una mayor seguridad en el desplazamiento y desempeño en las actividades de la vida diaria. La intervención se abordó bajo el enfoque de capacidades, orientando las acciones terapéuticas al fortalecimiento y activación de las potencialidades y habilidades de los adultos y adultas, promoviendo su autonomía, participación activa y toma de decisiones, ampliando su percepción frente a lo que pueden lograr dentro de su contexto y favoreciendo su calidad de vida, mediante la aplicación de ejercicio terapéutico, actividades de movilidad articular, fortalecimiento muscular, coordinación motriz, control postural y reeducación de la marcha.

Rehabilitación cardiopulmonar

Durante la sesión de rehabilitación cardiopulmonar se contó con la participación de 15 ciudadanos y ciudadanas, en la cual se implementaron ejercicios de entrenamiento respiratorio orientados al mejoramiento de la mecánica ventilatoria y la eficiencia del patrón respiratorio. La intervención incluyó ejercicios de espiración controlada mediante un dispositivo improvisado (vaso con agua y pitillo), con el objetivo de generar presión espiratoria positiva y favorecer la reexpansión alveolar, así como ejercicios de inspiración profunda y espiración prolongada, enfocados en la activación diafragmática y el control ventilatorio. Adicionalmente, se trabajó en la reeducación del patrón respiratorio, promoviendo una ventilación costo-diafragmática coordinada. Los participantes presentaron adecuada tolerancia al esfuerzo, con respuesta hemodinámica estable y correcta ejecución de las técnicas bajo supervisión y direccionamiento de la terapeuta.

Habilidades motrices

Durante el mes de abril se llevaron a cabo 14 talleres desde el área motora, con una participación promedio de 30 adultos y adultas por sesión, orientados al mantenimiento y fortalecimiento de las capacidades funcionales. Las intervenciones se estructuraron con el propósito de estimular la movilidad articular, mejorar la flexibilidad muscular, regular el tono y potenciar la fuerza, así como favorecer la coordinación viso-manual y viso-pédica. Asimismo, se trabajaron componentes como el equilibrio estático y dinámico, la higiene postural, los patrones locomotores y manipulativos, y el desarrollo de la motricidad fina y gruesa, contribuyendo al desempeño motor global de los participantes. Las actividades incluyeron ejercicios activos y activo-asistidos, adaptados de acuerdo con las condiciones físicas y necesidades individuales. Adicionalmente, se implementaron circuitos de marcha terapéuticos orientados a la disminución del riesgo de caídas, en los cuales se trabajaron cambios de dirección, variaciones de superficie y ajustes en la velocidad del desplazamiento. Dentro de estos circuitos se integraron ejercicios de disociación pélvica y escapular, favoreciendo la coordinación segmentaria, el patrón de marcha y el control postural durante el desplazamiento. A través de estas estrategias se promovió una adecuada activación neuromuscular, favoreciendo el reclutamiento de fibras de contracción

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Pagina 14 de 62

rápida, lo que contribuye al ajuste de las cadenas musculares, el control postural y la estabilidad corporal. De igual forma, se fortalecieron procesos de orientación espacial y coordinación, impactando positivamente en la ejecución de las actividades de la vida diaria. Adicionalmente, se estimuló la integración sensoriomotora, facilitando la interacción entre los diferentes sistemas implicados en el movimiento, lo cual repercute en una mayor funcionalidad e independencia en los adultos y adultas.

Hipoterapia

En el mes de abril se vincularon 10 personas en la actividad de hipoterapia, conformado por 6 hombres y 4 mujeres. Durante la intervención se aplicaron diferentes estrategias terapéuticas, incluyendo estimulación táctil mediante caricias, cepillado del equino, ejecución de movimientos simples y circulares, así como ejercicios enfocados en la estimulación vestibular y propioceptiva. Estas actividades estuvieron orientadas al fortalecimiento de la motricidad fina, el control postural y la integración sensorial, además de promover el establecimiento de un vínculo afectivo y de confianza entre los ciudadanos y ciudadanas y el equino. La interacción permitió potenciar procesos a nivel neurofisiológico, favoreciendo también aspectos emocionales y sociales. Como resultado de la sesión, se evidenció una mayor seguridad en la aproximación e interacción con el equino, así como una mejora en la ejecución de las tareas propuestas, reflejada en mayor precisión, coordinación y control durante actividades como el cepillado y los ejercicios motores.

Actividades lúdico-recreativas

Durante el mes de abril se contó con la participación de 150 adultos y adultas en los espacios lúdico-recreativos liderados por el área motora, orientados al fortalecimiento integral de las capacidades físicas y cognitivas. En este periodo se desarrollaron diversas actividades estructuradas, incluyendo juegos como bolos, lanzamiento de aros y pelotas, parqués, bingo, baloncesto adaptado, tiro al blanco y circuitos motores. Estas estrategias permitieron estimular patrones motores básicos y habilidades motoras finas, especialmente en lo relacionado con la pinza y diferentes tipos de agarre. Asimismo, se favoreció el desarrollo de la coordinación viso-manual y viso-pédica, la precisión en los movimientos, así como procesos cognitivos como la atención, la concentración y la memoria. De igual manera, se trabajaron respuestas de equilibrio y reacciones protectivas, contribuyendo al mejor desempeño funcional de los adultos y adultas. La intervención también promovió la interacción social, la participación activa y la sana convivencia, consolidando estos espacios como escenarios de aprovechamiento del tiempo libre y fortalecimiento del bienestar general.

Hidroterapia

Durante la sesión de hidroterapia participaron 7 ciudadanos y ciudadanas, quienes se vincularon a un proceso terapéutico en medio acuático enfocado en el mejoramiento de la movilidad, la resistencia física y el control motor. La intervención incluyó ejercicios de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Pagina 15 de 62

adaptación al agua, marcha asistida, movilidad articular global y fortalecimiento muscular, aprovechando la resistencia propia del medio acuático. De igual manera, se desarrollaron actividades orientadas al equilibrio y la coordinación, haciendo uso de las propiedades físicas del agua como la flotación y la presión hidrostática, las cuales favorecen la disminución de la carga articular y facilitan la ejecución del movimiento. Los adultos y adultas presentaron adecuada tolerancia a la sesión, evidenciando una respuesta funcional positiva y una correcta ejecución de las actividades propuestas bajo la supervisión de la fisioterapeuta, con mejoras en el control postural, la seguridad en el movimiento y la participación activa durante la intervención.

3.3.1.4 ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGOS Y REDUCCIÓN DE DAÑOS

Con el propósito de mitigar riesgos y contribuir a la reducción de daños, se realizaron talleres dirigidos a los grupos de apoyo, concebidos como estrategias clave para promover la convivencia y favorecer procesos de transformación emocional y conductual en beneficio de los ciudadanos y las ciudadanas que a la fecha lo requieren. De esta manera, se buscó modificar patrones de comportamiento asociados a experiencias de vida en calle o situaciones de exclusión social. A continuación, se presentan los grupos de apoyo establecidos para dar cumplimiento a este objetivo.

Deshabituación en conductas de calle:

El día 7 de abril 2026, se llevó a cabo el taller de deshabituación en conductas de calle, contando con la participación de 12 adultos y adultas. La actividad tuvo como objetivo abordar las dinámicas de calle y las conductas actuales mediante actividades psicoeducativas y sociodramas, fomentando el reconocimiento de los cambios conductuales favorables alcanzados hasta la fecha gracias a la deshabituación de diferentes prácticas y expresiones asociadas a la vida en calle.

La implementación del enfoque de mitigación de riesgos y reducción de daños permitió generar espacios de análisis y reflexión sobre las dinámicas de calle, favoreciendo la identificación de conductas y la construcción de aprendizajes orientados al cambio positivo. Esta jornada abrió un espacio de orientación inicial sobre la importancia del grupo de apoyo y la temática de deshabituación en conductas de calle.

Durante el desarrollo del taller, se evidenció reflexiones sobre los cambios físicos y mentales experimentados y reconocidos por los adultos y adultas, destacando las transformaciones positivas en su proceso de adaptación y fortalecimiento personal. Los adultos Frank Lemus, Luis Gómez y Yairsiño Sánchez expresaron gratitud por el acompañamiento recibido en los diferentes servicios, señalando que gracias a dicho apoyo han logrado un cambio significativo que ha impactado de manera positiva tanto en su salud física como en su bienestar mental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Pagina 16 de 62

Deshabituación del consumo:

El día 14 de abril de 2026 se llevó a cabo el taller de deshabituación del consumo, en el cual se contó con la participación de 14 adultos y adultas. Allí, se tuvo como objetivo de psicoeducar a los adultos y adultas frente a las afectaciones cerebrales que genera el consumo de sustancias psicoactivas mediante actividades de lluvias de ideas y arteterapia, generando consciencia sobre la importancia del autocuidado ante episodios de ansiedad.

La actividad se desarrolló bajo el enfoque de mitigación de riesgos y reducción de daños, favoreciendo espacios de análisis y reflexión sobre las secuelas del consumo y las alternativas para afrontar las afectaciones derivadas de este.

Durante la actividad, los adultos y las adultas se mostraron altamente participativos, logrando retener conceptos fundamentales trabajados, tales como la función de los neurotransmisores dopamina y cortisol, así como la afectación denominada anhedonia, reconocida como una incapacidad generada por el consumo de sustancias psicoactivas. Además, ilustraron de manera simbólica el cerebro, identificando las secuelas producidas por el consumo.

Como resultado, se identificó que los ciudadanos y las ciudadanas adquirieron nuevos aprendizajes relacionados con las consecuencias del consumo a corto, mediano y largo plazo, junto con estrategias de mitigación frente al consumo como la implementación de hábitos saludables y el fortalecimiento de adecuadas redes de apoyo

Resolución de conflictos:

En la actividad realizada el día 14/04/2026 se vincularon 15 adultos y adultas, cuyo objetivo fue propiciar el buen trato entre las ciudadanas y ciudadanos, mediante conversatorio que favorezcan los procesos de resolución de conflictos entre pares, donde los asistentes mostraron disposición para mantener procesos de atención y receptividad, incluso en momentos de confrontación frente a situaciones problemáticas que se expusieron. Po otra parte se les explicó la razón de su participación en el grupo de apoyo de resolución de conflictos, debido a que se identificaron actitudes de irrespeto y agresiones físicas hacia compañeros o talento humano. Este proceso generó expresiones de arrepentimiento y disculpas por conductas reincidentes, consolidando el espacio como un escenario de reflexión y compañerismo que favoreció la toma de conciencia sobre la importancia del respeto y la convivencia.

Esta dinámica fortaleció el sentido de pertenencia y evidenció la capacidad de transformar las dificultades en aprendizajes colectivos. El ambiente de cooperación y compromiso reafirmó el valor de estos espacios para fomentar la autorregulación emocional y el crecimiento personal.

Finalmente, la actividad aplicó un enfoque de mitigación de riesgos y reducción de daños al propiciar un espacio psicoeducativo de reflexión sobre las conductas disruptivas y sus efectos negativos en la convivencia. A través del conversatorio, se promovieron el respeto mutuo y la colaboración, lo que permitió construir alternativas de solución y compromisos orientados al buen trato.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Pagina 17 de 62

Encuentro de parejas establecidas:

El día 09 de abril 2026, se llevó a cabo el encuentro de parejas establecidas, en el cual se contó con la participación de 16 adultos y adultas, para un total de 8 parejas. Allí, se tuvo como objetivo brindar información clara y segura, sobre la prevención y los tipos de violencia de género mediante una actividad psicoeducativa y una dinámica grupal, fomentando el buen trato y promoviendo la mitigación de episodios o conductas de violencia hacia la pareja.

La actividad se desarrolló bajo el enfoque de género, lo que permitió reconocer las distintas condiciones de las parejas, promoviendo la equidad y contribuyendo a la construcción de vínculos más justos y afectivos, favoreciendo la eliminación de todo tipo de violencia.

Durante la actividad, las parejas centraron su atención en la temática de “prevención de la violencia de género” y participaron activamente, logrando reconocer los diferentes tipos de violencia verbal, psicológica, física, sexual, económica y patrimonial, más allá de identificarlos, sensibilizarse frente a la importancia de mantener una sana convivencia con su pareja. Así mismo, se promovió el reconocimiento de las rutas de atención disponibles en caso de ser víctimas de violencia de género.

Como resultado, las parejas establecidas compartieron reflexiones dirigidas hacia sus compañeras y compañeros, reconociendo que la violencia daña y lastima, generando afectaciones no solo físicas sino también psicológicas.

Educación Menstrual para el Autocuidado y Autoconocimiento (EMAA):

El día 13 de abril de 2026 se llevó a cabo la actividad de educación menstrual orientada al autocuidado y al autoconocimiento, en el marco del desarrollo del módulo 3***: ¡póngale sentidos a sus flujos! Fisiología y salud menstrual;*** contando con la participación activa de 11 ciudadanas con experiencia menstrual. El espacio fue diseñado como un taller pedagógico–psicoeducativo, promoviendo la participación, el diálogo y el circulo de la palabra.

El objetivo del encuentro fue explicar de forma básica las fases del ciclo menstrual, por medio de la psicoeducación y actividad pedagógica, que promueva el autoconocimiento a nivel de salud menstrual y prácticas de autocuidado.

A lo largo del desarrollo del ejercicio, se evidenció que la mayoría de las ciudadanas contaban con conocimientos previos limitados o, en algunos casos, nulos respecto a estas fases y a los cambios fisiológicos asociados a cada una de ellas. Esta situación generó, por un lado, un notable interés y disposición hacia el aprendizaje, reflejado en la participación activa y las preguntas realizadas; y por otro, algunos momentos de confusión inicial, propios del acercamiento a contenidos nuevos y poco explorados previamente.

En este sentido, se implementaron estrategias didácticas orientadas a facilitar la comprensión de la información, entre ellas la asociación de cada fase del ciclo con un ícono representativo. Esta herramienta pedagógica permitió a las ciudadanas establecer relaciones más claras entre los conceptos teóricos y su significado práctico, favoreciendo así una mejor apropiación de los contenidos abordados.

En conjunto, la actividad no solo favoreció la adquisición de conocimientos básicos sobre el ciclo menstrual, sino que también promovió un espacio de aprendizaje, participación y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Pagina 18 de 62

reconocimiento de la diversidad, contribuyendo al empoderamiento frente al conocimiento de su propio cuerpo.

Finalmente, la actividad fue registrada en la ficha SIRBE el día 15 de abril de 2026, bajo el código 6400 – 1.

Desarrollo y fortalecimiento de habilidades emocionales

Durante el mes de abril se llevaron a cabo múltiples actividades orientadas al fortalecimiento de competencias emocionales, cognitivas y sociales, mediante metodologías participativas como la psicoeducación y el uso de recursos expresivos tales como dinámicas grupales, círculos de la palabra, conversatorios, arteterapia, musicoterapia, ejercicios de introspección, dibujo y actividades lúdicas. Estas acciones facilitaron la identificación, expresión y regulación emocional, promovieron la reflexión sobre valores, el desarrollo del autoconcepto y la autoestima, así como la mejora de la comunicación asertiva y las relaciones interpersonales. También se abordaron aspectos como el autocontrol, la autoconfianza, la automotivación y la tolerancia, favoreciendo procesos de autorreflexión, cohesión grupal y apropiación de herramientas útiles para la vida diaria. En conjunto, estas experiencias permitieron que los ciudadanos y ciudadanas fortalecieran sus recursos personales, incrementaran su seguridad, confianza y empatía, y contribuyeran a la creación de entornos más respetuosos, armónicos y orientados al bienestar integral.

Competencias emocionales

Durante el mes de abril de 2026 se realizaron 16 talleres orientados al fortalecimiento de competencias emocionales. En estos espacios se abordaron temáticas como valores humanos, arteterapia, danzaterapia, musicoterapia, regulación y ciclos del sueño, autoconcepto, automotivación, tolerancia, comunicación asertiva, autocontrol y sexualidad. Las actividades se desarrollaron mediante metodologías participativas que incluyeron socio dramas, psicoeducación, dinámicas grupales, lluvia de ideas, ejercicios lúdicos y reflexivos, así como técnicas de relajación, práctica guiada y refuerzo positivo. Estas estrategias permitieron integrar diferentes enfoques favoreciendo tanto el fortalecimiento de competencias emocionales como cognitivas.

Como resultado de las actividades implementadas, se evidenció que los ciudadanos y ciudadanas fortalecieron sus autoesquemas y reconocieron la importancia del reloj circadiano en la regulación del ciclo del sueño, aspecto relevante dado que gran parte de ellos presentaba dificultades para conciliarlo. Los talleres también promovieron el desarrollo de estrategias de autocontrol y la apropiación de valores humanos en la vida cotidiana. A través de la musicoterapia, la arteterapia y ejercicios vivenciales, se facilitó la expresión emocional, el reconocimiento de sentimientos y la regulación de conductas. Asimismo, se incentivó el trabajo grupal como medio para construir aprendizajes significativos, mejorar la convivencia y fomentar habilidades como el respeto, la tolerancia y la amistad, contribuyendo al bienestar emocional y al desarrollo de herramientas prácticas para la vida diaria.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Página 19 de 62

Apoyo espiritual

Durante el mes se llevó a cabo actividad de apoyo espiritual con enfoque cristiano, ejecutada el día 07 de abril de 2026, en la cual se contó con la participación activa y autónoma de 37 ciudadanos y ciudadanas. El objetivo principal de este encuentro fue fortalecer la vida espiritual de los adultos y adultas, mediante la creación de un espacio de adoración, reflexión y encuentro personal, orientado a promover valores como la fe, la esperanza y el amor, los cuales contribuyen significativamente a su bienestar integral. La jornada fue dirigida por la pastora Daisy Bustos, de la Iglesia Manantial de Agua Viva, quien guio el desarrollo de la actividad a través de momentos de oración, alabanza y mensajes reflexivos. Durante el espacio, se observó una actitud atenta, respetuosa y receptiva por parte de los ciudadanos y ciudadanas, quienes se involucraron de manera positiva en las diferentes dinámicas propuestas. Asimismo, se evidenció que este tipo de espacios generan un impacto favorable en el estado emocional y espiritual de las personas, permitiendo no solo el fortalecimiento de sus creencias, sino también la construcción de sentido, la esperanza y el acompañamiento colectivo. En este sentido, la actividad aportó al reconocimiento de la dimensión espiritual como un componente fundamental del bienestar integral.
Para el día 06 de abril, se llevó a cabo una actividad extramural de apoyo espiritual católico, en la cual se contó con la participación de 13 ciudadanos y ciudadanas. Este espacio tuvo como objetivo favorecer la vida cristiana y la espiritualidad por medio de la participación en la misa católica en la iglesia Santa Bárbara, favoreciendo el crecimiento espiritual, la creencia, la unión comunitaria y la reflexión personal a través del encuentro con dios.

Esta actividad, fue realizada bajo el enfoque de derechos, garantizando que los adultos y adultas asistentes ejercieran libremente su religión en condiciones de respeto y reconocimiento. Durante este espacio espiritual, se realizaron cantos, oraciones y espacios de reflexión. Evidenciándose corazones llenos de fe y recogimiento como también participando de la sagrada comunión de quienes lo desearon.

Al finalizar la eucaristía, se realizó un recorrido por la iglesia y, posteriormente, se abordó una reflexión espiritual sobre sí mismos, compartiendo sus deseos y esperanzas en torno a su relación con Dios. Esta actividad permitió fortalecer la fe y la vida católica gracias al encuentro espiritual.

3.1.1.5. ACCIONES PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO EN SALUD

Durante el periodo del 1 al 30 de abril del 2026 se continuó con la afiliación al sistema de salud subsidiado en la población.
Se encuentran siete entidades promotoras de salud (EPS) las cuales se relacionan en el siguiente cuadro:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Página 20 de 62

NÚMERO DE PARTICIPANTES	REGIMEN DE AFILIACIÓN EN SALUD	ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD – EPS
149	Subsidiado	Capital Salud 136 adultos y adultas
		Famisanar 4 adultos y adultas
		Compensar 3 adultos
		Salud Total 2 adultos y adultas
		Nueva EPS 2 adultos
		Coosalud 1 adulto
		Sanitas 1 adulto

SEGUIMIENTO PROCESOS DE SALUD DE LA POBLACIÓN

Durante el mes de Abril, se cumplió con la asistencia a las consultas y exámenes de acuerdo con lo agendado por parte de las instituciones prestadoras de servicios de salud, las cuales se relacionan en la siguiente tabla:

ESPECIALIDAD	NÚMERO DE PARTICIPANTES ATENDIDOS POR TELE-CONSULTA	NÚMERO DE PARTICIPANTES ATENDIDOS PRESENCIAL	NÚMERO DE CONSULTAS
Psiquiatría EPS	125	0	125
Medicina Familiar	0	20	20
Nutrición	0	1	1
Infecto logia	0	11	11
Odontología	0	2	2
Medicina general	0	4	4
cardiología	0	1	1
Psiquiatría	0	12	12
Telemedicina General	0	0	0
Endoscopia	0	0	0
Colonoscopia	0	0	0

Para garantizar la veracidad y precisión de la información, se recomienda que los adultos asistan a sus citas médicas acompañados del personal de enfermería. Esto permite:

1. Verificar la identidad de los adultos.
2. Asegurarse de que se entiendan correctamente las instrucciones y recomendaciones.

Proporcionar apoyo emocional y asistencia durante la consulta.

REALIZACIÓN DE EXAMENES Y/O PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS

Durante el periodo, se realizaron los exámenes de apoyo diagnóstico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Pagina 21 de 62

EXMÁNES DIAGNÓSTICOS	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Laboratorios	1

Esta ayuda diagnóstica se realiza en las subredes centro-oriente y sur-occidente, donde forman parte los ciudadanos y ciudadanas.

Seguimientos Hospitalizados

Nelson Rafael González

Ciudadano quien el 14 de abril de 2026, fue remitido al servicio de urgencias del hospital de La Mesa, quien se encontraba cumpliendo cita médica por el servicio de Psiquiatría (Dra. Ruth Correa) quien al momento de la valoración observa ulcera en glúteo izquierdo. Tiene diagnósticos de ánimo depresivo con llanto frecuente, tristeza, disminución del apetito y pérdida de peso.

Adulto valorado en el servicio de urgencias por el Dr. Avendaño, quien ordenó exámenes de laboratorio y limpieza del trocánter izquierdo. A la revaloración con reporte de laboratorios lo remiten para interconsulta por el servicio de Ortopedia, es valorado por especialista de ortopedia quien define dejar hospitalizado para pasar a salas de cirugía para remover el tejido muerto de la ulcera. Ciudadano manejado con antibiótico Clindamicina y oxacilina

El 15 de abril de 2026, le realizan transfusión sanguínea de glóbulos rojos por encontrar laboratorios alterados (hemoglobina por debajo de 7 g/dL) transfunde primera unidad de glóbulos rojos terminando a la 01:30 am sin presentar reacciones adversas a la transfusión.

El día 16 de abril de 2026, se sigue en espera para remisión a una entidad de mayor complejidad que posea el servicio de cirugía plástica, refieren que por ahora esa especialidad tiene demasiada demanda laboral y ofrecen dos opciones que la eps lo reubique o esperar de un mes o más en tiempo de espera para ser atendido. Servicio de ortopedia refiere manejo por el servicio de medicina interna y cirugía plástica. El día 19/04/2026 dan orden de salida por no salir remisión, por lo tanto, dan egreso hospitalario con manejo de antibiótico vía oral y manejo por clínica de heridas.

Juan David Acevedo

Ciudadano quien el 16 de abril de 2026, fue trasladado al servicio de urgencias del hospital de Kennedy en la ciudad de Bogotá, por presentar convulsiones tipo ausencia de manera más repetitiva, se evidencia mayor recurrencia de los movimientos involuntarios en el miembro superior izquierdo y parestesia en hemicuerpo derecho, es valorado por médico de urgencias Dra. Amparo Prieto e inician toma de imágenes diagnosticas de clase tomografía axial computarizada (TAC). Sobre las 14 horas refieren la necesidad de interconsulta con neurocirugía por posibles residuos tumorales.

20 de abril de 2026 se realiza seguimiento hospitalario donde se dialoga con referente familiar (madre) quien informa que el día 19 de abril de 2026 le asignan habitación al

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Página 22 de 62

ciudadano (505 cama 2). El ciudadano mientras ha estado en medio hospitalario se ha hecho presente el medio familiar (padres)

21 de abril de 2026 medico de turno y hospitalario de quinto piso refiere que está pendiente la toma de resonancia magnética nuclear cerebral con contraste y bajo sedación. En espera de toma de estudio y reporte.

28 de abril de 2026 le dan egreso hospitalario debido a la cancelación del estudio de imagen diagnostica de tipo resonancia magnética nuclear y refieren no poder reprogramar en los próximos días; se da tratamiento con propanolol de 40 mg cada 24 horas y el resto de tratamiento farmacológico, pendiente interconsulta con neurocirugía de forma externa y toma de laboratorios.

Pedro Maraentela

Ciudadano quien el 22 de abril de 2026, fue trasladado al servicio de urgencias del hospital de Kennedy, quien presentó caída desde su propia altura sin pérdida de conocimiento; a la valoración cefalocaudal manifiesta dolor excesivo e imposibilitante para colocarse en pie, por lo tanto médico de turno solicita radiografía de cadera, al ser revalorado con el reporte manifiesta que el ciudadano presenta fractura y debe ser hospitalizado y lo remite al servicio de ortopedia, durante su estancia y espera de ser valorado por ortopedia se evidencia con dificultad para respirar, le toman saturación evidenciando una baja considerable en el porcentaje 65%, le comienzan a realizar oxigenoterapia con 2 litros de oxígeno por cánula nasal.

Efrén Valencia

Ciudadano quien el 28 de abril de 2026, fue trasladado al servicio de urgencias del hospital de Kennedy, quien presentó astenia, adinamia, anorexia y cuadro febril de 38.3°C; a la valoración cefalocaudal se observa ojos fluctuantes con mira perdida, desorientado y no responde al llamado por lo tanto médico de turno solicita radiografía de tórax, laboratorios (hemograma y electrolitos); al ser revalorado con el reporte manifiesta que el ciudadano presenta Neumonía y debe ser hospitalizado.

30 de abril de 2026 funcionaria de trabajado social del hospital de Kennedy se comunica con el centro de alta dependencia Gemelas e informa sobre el deceso del ciudadano.

DIFICULTADES EN EL PERIODO

Desabastecidos de la farmacia AUDIFARMA CAF PRIMAVERA de los siguientes medicamentos:

1. OSTECCAL 600 tableta 240 mg para 1 adulto
2. Lorazepam 2 mg tabletas para 1 adulto

Pendiente la entrega por dificultad logística

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Página 23 de 62

1 BISOPROLOL 2.5 mg tableta para 1 adulto
2 TOPIROMATO 25 mg TABLETA para 1 adulto
3 CLOZAPINA 100 mg 200 Tabletas para 1 adulto

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES

Todos los temas de capacitaciones a participantes y referentes familiares, total, fechas y temas

TEMAS	FECHAS	PARTICIPANTES	REFERENTES FAMILIARES (SAB/DOM)	TOTAL
IRA	10/04/2026	29	10	39
EDA(Enfermedad Diarreica Aguda)	17/04/2026	8	5	13
NEUMONIA	24/04/2026	20	2	22
GASTROENTERITIS	28/04/2026	18	0	18

3.3.2 LÍNEA DE ATENCIÓN 2: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES

3.3.2.1 CAPACIDADES Y HABILIDADES

Taller productivo agropecuario

Durante el mes de abril, las actividades agrícolas y de mantenimiento se llevaron a cabo mediante dos grupos de trabajo, cada uno conformado por quince adultos y adultas. Este proceso contó con el acompañamiento constante de talleristas, quienes supervisaron las jornadas para asegurar el correcto desarrollo de las labores en las huertas.

Huerta 1: Se ha dado continuidad al proceso de elaboración de compost orgánico, técnica fundamental para la adecuación del suelo previa a la siembra. La recolección de insumos se realizó a partir de residuos orgánicos de cocina y material vegetal resultante del mantenimiento de las huertas. Para la mezcla, se usaron materiales de tipo "verde" como restos de frutas, verduras y pasto recién cortado. Asimismo, se integró estiércol bovino y equino recolectado en la limpieza de establos, el cual actúa como un activador eficaz en el proceso de compostaje.

De manera complementaria, se incorporaron materiales "marrones" (vegetal seco), encargados de aportar el carbono natural necesario para la degradación de los restos vegetales. Este material, una vez alcanzado su punto de maduración, se destinó tanto para el uso interno en las huertas del centro como para la comercialización.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Pagina 24 de 62

En cuanto al sistema de lombricultivo, se realizó el mantenimiento mediante la alimentación con materia orgánica en descomposición. Este proceso incluyó la incorporación de frutas frescas y estiércol de caballo (rico en celulosa para evitar la compactación), asegurando que el material fuera picado previamente para facilitar la ingesta y mitigar la generación de olores.

Se inició la implementación de acolchado o utilizando materiales recuperados del centro, con el fin de ejercer un mayor control sobre las malezas y optimizar la temperatura del suelo. Para la adecuación del área destinada a la siembra de melón, se realizó la limpieza manual de raíces, rizomas y piedras de gran tamaño, garantizando un terreno apto para el cultivo.

Finalmente, se adelantaron acciones de embellecimiento en los caminos principales y mantenimiento en la zona de cítricos, realizando el desyerbe y el plateo técnico individual para asegurar el desarrollo óptimo de cada planta.

Huerta 2:

Durante el presente periodo, se ejecutaron diversas labores culturales que incluyeron riego, plateo, control de arvenses, aporcado, fertilización y poda. En los cultivos de hoja, tales como perejil, cilantro y apio, se intensificó la frecuencia de riego debido a las altas temperaturas, garantizando así el suministro hídrico necesario para su desarrollo; asimismo, se adelantaron acciones de limpieza y plateo. Cabe destacar que, mientras el perejil y el apio fueron comercializados, el cilantro recibió su primera fertilización con abono orgánico para potenciar su crecimiento. En este mismo sector, se realizó el cuidado de plantas de habichuela que germinaron de manera accidental entre las hileras.

Por otra parte, en los árboles frutales de guanábana, arazá, papaya y banano, se mantuvo un riego constante junto con labores de mantenimiento de la base de las plantas. Se brindó especial atención a los cultivos de papaya, los cuales se encuentran actualmente en etapa de fructificación. En contraste, las hortalizas de pimentón y ají experimentaron un deterioro progresivo a causa del clima extremo pese a la regularidad en el riego; particularmente, el pimentón alcanzó la fase final de su ciclo productivo, procediendo con la comercialización de los últimos frutos y el retiro de las plantas agotadas.

Finalmente, se registraron avances satisfactorios en las leguminosas, específicamente en el frijol quinchoncho, el cual inició sus etapas de floración y formación de vainas con presencia de frutos bien desarrollados. En cuanto al cultivo de yuca, se dio continuidad a las tareas de mantenimiento mediante riego, fertilización y aporcado, asegurando así las condiciones necesarias para el fortalecimiento y óptimo crecimiento de la raíz.

A través de estas tareas, las personas fortalecen procesos cognitivos de planificación, coordinación motora y responsabilidad, logrando una participación activa que dignifica su cotidianidad. Al involucrarse en el manejo del entorno productivo, los adultos y adultas encuentran un sentido de propósito y pertenencia, favoreciendo el mantenimiento de sus

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Página 25 de 62

capacidades funcionales y promoviendo un rol productivo que impacta positivamente en su salud integral y calidad de vida

Huerta 3:

Los adultos y las adultas llevaron a cabo labores de mantenimiento en la huerta, enfocadas específicamente en el plateo técnico y el control de malezas. Estas intervenciones se realizaron con el fin de optimizar las condiciones de crecimiento de los cultivos y reducir la competencia por nutrientes en el suelo. Asimismo, se aplicó abono orgánico procesado internamente, favoreciendo la fertilidad del terreno y el desarrollo saludable de las especies vegetales.

De manera complementaria, se realizó la cosecha y comercialización de un racimo de plátano dominico, actividad que permitió fortalecer habilidades relacionadas con la productividad y el aprovechamiento de los recursos disponibles. Todo el proceso fue guiado para fomentar la coordinación motora y la organización secuencial de tareas, reafirmando el valor del trabajo estructurado en el área agrícola.

Taller auto sostenible gallinas ponedoras

El taller productivo ha iniciado un nuevo ciclo operativo con la incorporación de 50 ejemplares de gallinas ponedoras, las cuales llegaron 7 abril, adquiridas mediante un modelo de autogestión con los recursos generados en la etapa anterior. Este enfoque garantiza la sostenibilidad del proyecto y permite a los ciudadanos comprender el ciclo completo de inversión y producción. Actualmente, las aves se encuentran en fase de levante y adaptación, proyectando el inicio de la etapa de postura en un periodo estimado de dos meses.

Bajo la supervisión técnica y el seguimiento constante del tallerista, dos adultos lideran el cuidado diario de las aves, asegurando el cumplimiento de los protocolos de alimentación y bienestar animal.

A través de este taller, se potencian las destrezas de ejecución, la organización del entorno y la responsabilidad asumida, factores que promueven un desempeño funcional y una vinculación significativa en el manejo de los procesos.

Actividades productivas manuales

Durante el presente periodo un total de 15 adultos y adultas participaron en el taller productivo y pre vocacional, el área de terapia ocupacional ha liderado espacios de formación enfocados en el desarrollo de destrezas ocupacionales y la consolidación de hábitos ocupacionales. A través de actividades manuales y de producción, se ha buscado fortalecer componentes motores finos, procesos cognitivos como el seguimiento de instrucciones y habilidades de interacción social, orientando a los adultos y adultas hacia un desempeño más funcional y autónomo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Página 26 de 62

En el marco de la línea productiva, se adelantó la confección de mantelería. El proceso se inició con el dimensionamiento y corte de tela bajo medidas específicas, preparando 5 piezas para mesas de 6 puestos y 3 piezas para mesas de 4 puestos. Actualmente, los ciudadanos ejecutan la fase de fileteado manual para prevenir el deshilachado de las piezas, técnica que permite trabajar la coordinación bimanual y la atención al detalle. Una vez finalizada esta etapa, se procederá a la elaboración de los dobladillos, promoviendo la precisión en la ejecución y la calidad en el producto terminado.

En el componente pre vocacional, se dio inicio a la fabricación de tapetes artesanales mediante la técnica de anudado de trapillo sobre malla plástica. Esta actividad requiere el corte preciso del material y su posterior fijación, lo que incentiva el fortalecimiento de la pinza fina y la resistencia motora. Dado que el proyecto se encuentra en su fase inicial, se ha implementado una metodología de trabajo colaborativo, organizando grupos de cuatro personas por cada pieza. Esta estrategia permite el aprendizaje guiado de la técnica y fomenta la cooperación entre pares.

Asimismo, se encuentra en su etapa final la elaboración de aros lúdico-recreativos fabricados en cartón reciclado. Este proceso ha facilitado el entrenamiento en funciones ejecutivas como la planificación y la organización de recursos, transformando materiales de desecho en implementos útiles para el aprovechamiento del ocio y tiempo libre.

Las actividades descritas han permitido observar avances significativos en la tolerancia a la actividad y en la capacidad de los ciudadanos para trabajar bajo objetivos comunes. Se continuará con el seguimiento técnico en cada proceso, graduando la complejidad de las tareas según la evolución individual, con el fin de consolidar las destrezas necesarias para su participación efectiva en los diferentes roles ocupacionales del centro.

3.3.2.2 DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA EDUCACIÓN, FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y LA GENERACIÓN DE INGRESOS

Acciones para la inclusión educativa

En el transcurso del mes de abril, se brindó acompañamiento integral a 11 ciudadanos y ciudadanas vinculados al área de formación académica. Desde Terapia Ocupacional y promotoría social, la intervención se centró en la organización de rutinas y el apoyo en la ejecución de actividades escolares, optimizando el uso de los entornos disponibles en la unidad operativa. Este abordaje personalizado favoreció el fortalecimiento de las funciones ejecutivas aplicadas al aprendizaje, lo que se tradujo en una participación más activa y un interés genuino por mantener la continuidad en su proyecto educativo

Los ciudadanos y ciudadanas vinculados al proceso académico son:

Adultos y adultas en proceso educativo colegio Fidel Cano del Municipio de Tena	
Ciclo	**Ciudadano**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Pagina 27 de 62

1	José Acosta
2	Sergio Ahumada
2	Pedro Villamil
3	Marisol Vargas
3	German Cossio
3	Johanna Roa
3	Frank Lemus
4	Viviana Yepes
4	Walter Castiblanco
4	Anderson Carvajal
4	Lacides Guzmán

Inclusión en actividades ocupacionales internas y externas

Durante el presente periodo, se dio continuidad a los procesos de vinculación activa de los ciudadanos, estructurando sus roles bajo los siguientes componentes ocupacionales:

Mantenimiento y Gestión del Hogar

Los ciudadanos Yezid Quevedo y Johanna Roa continuaron en su labor de apoyo para el tendido de camas de los adultos con mayor dependencia. Esta actividad es clave para el mantenimiento de la organización y la higiene de los espacios comunes.

El adulto Germán Cossio desempeñó funciones de supervisión en el ingreso y salida por la puerta interna de la unidad, fortaleciendo habilidades de atención y responsabilidad en la seguridad del entorno.

Recolección y Manejo de Residuos

El ciudadano John Moreno continuó con la responsabilidad de recolectar los residuos orgánicos, integrando esta tarea dentro de su rutina, favoreciendo el sentido de utilidad y la secuencia de pasos, esta actividad le permite fortalecer su sentido de utilidad y pertenencia, transformando una tarea cotidiana en una herramienta terapéutica. al integrar la recolección de residuos en su rutina, él ejercita la secuenciación de pasos y la memoria operativa, lo que favorece el mantenimiento de sus funciones ejecutivas y destrezas motoras. En última instancia, este rol ocupacional le brinda un propósito claro dentro de su comunidad, promoviendo su autonomía y bienestar emocional al sentirse productivo y conectado con su entorno.

Se brindó seguimiento a las labores de Ilser Cervera y Yairsiño Sánchez, quienes prosiguieron con la alimentación y el cuidado de los tres equinos de la unidad: Se realizaron orientaciones verbales puntuales sobre la preparación y verificación del suministro de alimento. Esta actividad permitió el fortalecimiento de funciones ejecutivas como la planificación, el seguimiento de instrucciones complejas y la constancia. Cabe resaltar que ambos ciudadanos reciben un incentivo mensual que actúa como refuerzo positivo a su desempeño y compromiso.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Página 28 de 62

Actividades Ocupacionales Externas (Jardinería Básica)

Se mantuvo la vinculación del ciudadano Raúl Valero en labores operativas en una finca aledaña a la unidad operativa: las tareas incluyeron el riego de plantas, la disposición de hojas secas y el cuidado general del jardín. El uso de indicaciones sencillas facilitó la ejecución adecuada de la actividad, potenciando la motricidad gruesa, la coordinación visomotriz y la organización secuencial. El incentivo económico asociado a esta labor ha sido fundamental para mantener una motivación sostenida y una participación activa.

3.3.3 LÍNEA DE ATENCIÓN 3: FORTALECIMIENTO DE REDES

Gestión y articulación con redes familiares:

Durante el mes de abril se evidenció un mayor compromiso por parte de las redes de apoyo familiares y sociales, reflejado en su participación continua en los procesos de atención dirigidos a los adultos y las adultas.

En este sentido, se contó con su asistencia a los espacios de acercamiento y encuentro familiar previamente convocados. El encuentro se llevó a cabo en la unidad operativa, con la participación de tres redes de apoyo. Se realizó un segundo espacio de acercamiento en el Centro Felicidad, en la ciudad de Bogotá, en el que participaron nueve ciudadanos y trece referentes familiares. Asimismo, se mantuvo el contacto telefónico para el seguimiento del estado de salud y el bienestar general de la población. En este sentido, las acciones desarrolladas estuvieron orientadas al fortalecimiento de los vínculos familiares y a la promoción de la corresponsabilidad entre los adultos, las adultas y sus redes de apoyo, favoreciendo así la continuidad y efectividad de los procesos de acompañamiento.

Las redes de apoyo familiar se organizaron de la siguiente manera:

Redes Familiares Activas:

Durante el mes de abril el centro Alta Dependencia Gemelas brindó de manera continua apoyo, orientación y acompañamiento a las ciudadanas, los ciudadanos y sus redes de apoyo. Durante este periodo se desarrollaron diversas acciones y espacios de encuentro orientados a fortalecer la corresponsabilidad entre los adultos, las adultas y sus referentes familiares.

Los núcleos familiares clasificados como Redes Familiares Activas, se caracterizaron por su participación activa y colaboración constante en las estrategias implementadas por el equipo profesional del servicio. Con el propósito de optimizar el seguimiento, estas redes fueron organizadas en tres niveles de corresponsabilidad (alto, medio y bajo), lo que permitió evaluar con mayor precisión el grado de compromiso y la respuesta de cada grupo familiar frente al proceso de atención.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Página 29 de 62

Redes de apoyo social:

En cuanto al soporte fraterno, se registraron siete redes de apoyo social. Estos grupos han mantenido un acompañamiento solidario, basado en vínculos de amistad, en los procesos dirigidos a la población del servicio, contribuyendo a garantizar la integridad y el bienestar de los ciudadanos y las ciudadanas. Se activó la red de apoyo social de la adulta Marisol Vargas, representada por un amigo cercano que ha manifestado interés y disposición para acompañarla y apoyarla en su proceso de atención.

Dentro del grupo de redes activas, se establecieron tres categorías de corresponsabilidad para medir su nivel de compromiso:

NIVEL DE CORRESPONSABILIDAD	N° DE REFERENTES FAMILIARES
Alto	23
Medio	16
Bajo	23

Niveles de corresponsabilidad familiar

Para este periodo, los niveles de corresponsabilidad se establecen de la siguiente manera: en el nivel alto se encuentran 23 grupos familiares, lo que refleja un mayor grado de compromiso en el proceso de los adultos y adultas, evidenciando una participación activa y constante. En el nivel medio se ubican 16 grupos familiares, los cuales muestran cumplimiento en los compromisos con los adultos y las adultas, aunque sin un continuo acompañamiento. Finalmente, en el nivel bajo se encuentran 23 grupos familiares, caracterizándose menor corresponsabilidad en el desarrollo del proceso los adultos o adultas. Para trabajar niveles de corresponsabilidad, especialmente frente a los dos últimos, se han implementado estrategias orientadas a fortalecer la vinculación y el acompañamiento familiar, tales como las intervenciones con estas redes de apoyo y el contacto telefónico continuo. Estas intervenciones se centraron en brindar herramientas para la mejora de los canales de comunicación, buscando fortalecer los lazos afectivos de la población con sus referentes de apoyo. Se destacan las siguientes actividades realizadas durante el mes.

Encuentro de familias “Cuidado del cuidador”

Se llevó a cabo el Encuentro de Familias denominado “Cuidado del cuidador”, una jornada de autocuidado dirigida a las redes de apoyo, coordinada por las áreas de Trabajo Social y Fisioterapia, realizada el día 12 de abril, durante el espacio, se desarrollaron técnicas de reconexión corporal, como estiramientos y ejercicios de respiración, así como la construcción de una cartelera colectiva en torno a la resiliencia, lo que favoreció la liberación de tensiones físicas y emocionales en los asistentes. Este encuentro permitió fortalecer las redes de apoyo familiar, promover compromisos individuales orientados al bienestar diario y dignificar la labor del cuidado. En total, se contó con la participación de 3 redes de apoyo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Pagina 30 de 62

Acercamientos familiares

El 01 de abril de 2026 se llevó a cabo una jornada de acercamiento familiar en el Centro La Felicidad en la localidad de San Cristóbal, se contó con la participación de 9 ciudadanos y ciudadanas, acompañados por 13 referentes afectivos. Este espacio favoreció el encuentro familiar y el intercambio de experiencias en un ambiente participativo y de integración, promoviendo el fortalecimiento de los vínculos emocionales y la consolidación de las redes de apoyo. Asimismo, la jornada permitió resaltar la importancia del acompañamiento familiar en los procesos de atención, evidenciando su incidencia positiva en el bienestar integral de los adultos y adultas.

Contacto Telefónico y video llamadas

Durante el mes de abril, el área de Trabajo Social efectuó el seguimiento a las redes de apoyo vinculadas al proceso de atención de los ciudadanos y ciudadanas, a través de llamadas telefónicas y videollamadas realizadas con una frecuencia de cinco veces por semana. Estas comunicaciones tuvieron como finalidad fortalecer los vínculos afectivos, mejorar los canales de comunicación y promover la corresponsabilidad entre los adultos y adultas y sus redes de apoyo.

Intervenciones familiares y sociales:

Durante el mes se realizaron 10 intervenciones familiares orientadas a fortalecer los procesos de atención de los ciudadanos y ciudadanas vinculados al servicio. Entre estas, se desarrolló una intervención para hacer seguimiento al ingreso por hospitalización del adulto Juan David Acevedo, así como nueve intervenciones enfocadas en promover la corresponsabilidad y el acompañamiento en los procesos de los adultos y adultas.

Con el adulto José Antonio Jiménez se brindó orientación frente al proceso de búsqueda de su red de apoyo, se realizó visita a la plaza de mercado Corabastos en la ciudad de Bogotá, considerando que el adulto manifestó haber laborado en este lugar y contar con vínculos de amistad que podrían facilitar el contacto con alguno de sus familiares. El acompañamiento fue realizado por una profesional de Trabajo Social y como resultado de la gestión, se obtuvo el número de contacto de una conocida del ciudadano, sin embargo, no se evidencia interés por vincularse al proceso en este momento.

En relación con la búsqueda de la red de apoyo del adulto Nelson Pérez, se logró establecer comunicación con sus hermanas, Stella y Graciela. Durante el contacto se identificó su interés en retomar el vínculo, así como su disposición para vincularse al proceso y brindar acompañamiento al adulto.

Adicionalmente, se realizó intervención con la red de apoyo familiar del adulto Pedro Palacios, con el propósito de recordar la cita médica programada para el 10 de abril de 2026, para la cual la familia se comprometió a brindar el respectivo acompañamiento.

Identificación y reconocimiento de apoyos comunitarios

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Pagina 31 de 62

Durante el mes se llevaron a cabo cuatro salidas en el marco de la articulación interinstitucional y la gestión de redes, orientadas a fortalecer los procesos de integración social, el bienestar y la participación de los ciudadanos y ciudadanas del servicio.

En este contexto, se realizó articulación con el Hogar La Casa del Abuelo – Sede Las Carmelitas, donde se desarrolló un taller de arteterapia enfocado en la estimulación de procesos creativos y el fortalecimiento de vínculos afectivos, contando con la participación de nueve ciudadanos y ciudadanas, quienes lograron una integración efectiva con las personas mayores del servicio. Asimismo, en cooperación con la Academia de Belleza Jean, se gestionó un espacio en la unidad operativa, el cual estuvo centrado en la promoción del autocuidado y la dignidad individual, utilizando los servicios de belleza como herramientas para fortalecer la autoestima y favorecer la integración social, en el cual participaron 40 adultos y adultas.

De igual manera, se articuló con el Centro de Vida Sensorial de La Mesa, donde se llevó a cabo una jornada de “Aerorumba Acuática” que permitió la activación física de 10 ciudadanos y ciudadanas mediante dinámicas grupales en piscina, generando un impacto positivo en su estado de ánimo y fortaleciendo los vínculos afectivos tanto entre la población como con los equipos profesionales.

Se promovió la articulación con la Secretaría de Cultura de Soacha, con el objetivo de generar espacios de participación dirigidos a 10 adultos y adultas, incentivando la valoración de la identidad local y fomentando su vinculación en actividades culturales y de construcción colectiva. Adicionalmente, se desarrolló la actividad “Día de cine” en articulación con Cinepro de La Mesa (Cundinamarca), con la participación de 14 ciudadanos y ciudadanas. La jornada contó con el apoyo del personal de Cinepro para la adecuación del espacio y la proyección de la película “Hoppers: Operación Castor”. Este escenario se consolidó como un espacio de esparcimiento y encuentro, que permitió a los adultos y adultas compartir una experiencia diferente dentro de su proceso de atención, favoreciendo la participación, la interacción entre pares y el disfrute de actividades, promoviendo emociones positivas y fortaleciendo los vínculos grupales.

Finalmente, se formalizó una solicitud de articulación ante la Estación de Policía de La Mesa con el propósito de programar para el mes de mayo una jornada de capacitación orientada a la promoción de la sana convivencia y el cumplimiento de normas de urbanidad, con miras a fortalecer la cultura ciudadana y el respeto mutuo.

Durante el mes se desarrollaron acciones orientadas al reconocimiento y la apropiación de espacios culturales, así como al fortalecimiento del sentido de pertenencia por el territorio, en el marco de la actividad de georreferenciación “Descubriendo la diversidad cultural”, promoviendo la inclusión social y el fortalecimiento de redes comunitarias. A través de las siguientes actividades: articulación con la Biblioteca Municipal de La Mesa, el día 6 de abril en la que se realizó un recorrido guiado por sus instalaciones, contando con la participación de 10 adultos y adultas; durante la jornada se socializaron los diferentes stands temáticos, generando escenarios de interacción, incentivando el interés por la lectura y fomentando el descubrimiento de nuevos temas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Página 32 de 62

Una segunda actividad tuvo lugar en la Biblioteca Virgilio Barco de Bogotá, donde se efectuó un recorrido de identificación con la participación de 11 ciudadanos y ciudadanas, con el propósito de reconocer este espacio como un entorno accesible para la consulta literaria y el uso de recursos tecnológicos, favoreciendo la inclusión cultural y el aprovechamiento de servicios que contribuyen al aprendizaje y al bienestar comunitario, la cual se llevo a cabo el día 21 de abril de 2026.

Adicionalmente, se realizó una visita al Museo Arqueológico de Soacha, en la que participaron 10 ciudadanos y ciudadanas en un taller experiencial enfocado en el reconocimiento de la cultura ancestral, el día 01 de abril.

Adicionalmente, el 1 de abril se realizó una visita al Museo Arqueológico de Soacha, en la que participaron 10 ciudadanos y ciudadanas, quienes tomaron parte en un taller experiencial orientado al reconocimiento de la cultura ancestral. En este espacio se llevó a cabo un ejercicio práctico de modelado en arcilla, elaborando piezas inspiradas en las técnicas tradicionales de la comunidad Muisca, lo cual permitió fortalecer el aprendizaje a través de la experiencia y el acercamiento a los saberes ancestrales.

Ejercicio de la ciudadanía

Durante el mes de abril se llevaron a cabo tres jornadas formativas dirigidas a los ciudadanos y ciudadanas de los diferentes grupos del servicio, con el propósito de fortalecer la comprensión, apropiación y compromiso frente al Manual de Acuerdos para la Convivencia social. Asimismo, se realizaron dos jornadas adicionales orientadas a fortalecer las relaciones interpersonales, resolución de conflictos y sana convivencia, estos espacios promovieron el reconocimiento de las diferencias, el uso del diálogo como herramienta para la resolución pacífica de conflictos y la práctica de normas de urbanidad que favorecen relaciones armónicas en los distintos entornos.

Todas las jornadas fueron desarrolladas desde el enfoque de justicia restaurativa, incentivando procesos de reflexión sobre las implicaciones de las faltas cometidas y resaltando la importancia de la reparación, tanto a nivel individual como colectivo. De esta manera, se buscó fomentar en los adultos y adultas una cultura de respeto, diálogo y reconciliación que les permita asumir un rol activo en la construcción de entornos seguros, solidarios y transformadores.

En el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento integral de los procesos de inclusión social, se desarrollaron once jornadas formativas dirigidas a los ciudadanos y ciudadanas de los diferentes grupos del servicio. Estas actividades se enfocaron en promover el ejercicio activo de la ciudadanía, el reconocimiento y la garantía de los derechos humanos, así como el fortalecimiento de la participación ciudadana y el liderazgo. En este sentido, se propició el desarrollo de procesos de empoderamiento, la toma de decisiones y el reconocimiento de la población como sujetos de derechos, con capacidad de incidir de manera activa en los ámbitos político y social, así como de resignificar sus roles en la sociedad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Pagina 33 de 62

Por otra parte, se desarrollaron siete jornadas formativas en las que se abordaron los siguientes temas: redes de apoyo y solidaridad, entorno social y territorio, identidad y autoestima, prevención de la estigmatización social, valores humanos, redes de apoyo comunitarias, así como valores en la familia y la sana convivencia. Estas actividades estuvieron orientadas a fortalecer los vínculos sociales y comunitarios, promover el reconocimiento del territorio como espacio de interacción y pertenencia, además de fomentar el desarrollo de habilidades personales y sociales. De igual manera, se buscó contribuir a la construcción de relaciones basadas en el respeto, la empatía y la convivencia pacífica, favoreciendo procesos de integración social y bienestar para los ciudadanos y las ciudadanas.

El 16 de abril se realizó la asamblea general, en la cual participaron 98 ciudadanos y ciudadanas de los grupos del 1 al 7. Este espacio tuvo como propósito impulsar la participación activa de la población y favorecer la toma de decisiones colectivas, promoviendo el diálogo, la reflexión y la construcción conjunta para fortalecer la convivencia y avanzar en el cumplimiento de objetivos comunes. Asimismo, se buscó incentivar el reconocimiento y la apropiación de los espacios municipales y distritales como escenarios de encuentro, aprendizaje y participación ciudadana que aportan al desarrollo comunitario.

Durante el mes se desarrollaron siete jornadas de inscripción de cédulas en la Registraduría de La Mesa, Cundinamarca, llevadas a cabo los días 25, 26, 27 y 30 de abril, en algunas de las cuales se implementó jornada doble, cubriendo horarios de mañana y tarde. Estas actividades tuvieron como propósito garantizar el ejercicio del derecho al sufragio de los ciudadanos y ciudadanas, mediante el trámite administrativo de inscripción de su documento de identidad, promoviendo así su inclusión social y participación democrática.

En este marco y como parte del componente de Restablecimiento de Derechos, el equipo de Trabajo Social realizó el acompañamiento y la gestión para la inscripción de la cédula de ciudadanía de 64 adultos y adultas, trámite que se llevó a cabo de manera efectiva en la sede de la Registraduría del Estado Civil del municipio. Con esta acción, se aseguró que la población cuente con su puesto de votación debidamente habilitado y actualizado, permitiéndole ejercer de forma autónoma y libre su derecho al voto en las próximas jornadas electorales.

4. COMPONENTE AMBIENTAL

En concordancia con la Política Ambiental de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), durante el mes de abril de 2026 se continuó fortaleciendo la gestión ambiental en la unidad operativa Alta Dependencia Gemelas. A lo largo de este periodo se impulsaron acciones orientadas a consolidar hábitos responsables frente al uso de los recursos naturales y a reforzar la cultura ambiental entre el talento humano. Las actividades desarrolladas estuvieron alineadas con los lineamientos institucionales vigentes y se enmarcaron en el principio de mejora continua, priorizando la prevención de impactos y el compromiso permanente con la sostenibilidad institucional.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Página 34 de 62

4.1 TRANSVERSALES

Designación del responsable Ambiental

El día 04 de marzo de 2026 se realizó el diligenciamiento del formato Responsable ambiental por unidad operativa FOR-GA-001, quedando como responsable Rafael Alexis Bazurto Olarte.

Actas de Divulgación

- El día 08 de abril se realizó la divulgación de la pieza comunicativa acerca del apagón ambiental dirigida al talento humano, con el objetivo de sensibilizar sobre el uso responsable de la energía y la reducción de la huella de carbono. La actividad se desarrolló mediante WhatsApp, promoviendo la participación y la adopción de prácticas sostenibles. Como resultado, se fortaleció la conciencia ambiental y el compromiso institucional frente al cuidado del medio ambiente, y quedó evidenciada en el Acta No 321, almacenada en el drive ambiental de la unidad operativa.

- El 09 de abril se celebró el día de la movilidad sostenible, se llevó a cabo la divulgación de una pieza informativa orientada a fomentar prácticas de movilidad sostenible, incentivando el uso de medios de transporte alternativos como la bicicleta, el transporte público y el desplazamiento a pie. La estrategia, difundida por WhatsApp, permitió generar conciencia sobre la reducción de emisiones contaminantes y evidenció la participación activa del talento humano en la adopción de hábitos responsables, y quedó evidenciada en el Acta No 322, almacenada en el drive ambiental de la unidad operativa.

- Siguiendo con las directrices de la Secretaría Distrital de Integración Social y en cumplimiento a las actividades, se realizó, el 15 de abril se desarrolló una jornada de capacitación enfocada en la identificación de aspectos e impactos ambientales asociados a las actividades institucionales. Se abordaron conceptos ambientales y ejemplos prácticos, complementados con una evaluación de conocimientos que evidenció un adecuado nivel de comprensión. La actividad permitió fortalecer competencias ambientales y promover la implementación de buenas prácticas dentro de la unidad operativa, y quedó evidenciada en el Acta No 323, almacenada en el drive ambiental de la unidad operativa.

- En cumplimiento del cronograma de divulgaciones y capacitaciones establecido para el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, se realizó una capacitación sobre la correcta separación de residuos en la fuente, mediante una presentación en PowerPoint. Se abordaron temas como clasificación de residuos, código de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Pagina 35 de 62

colores y buenas prácticas ambientales. La evaluación aplicada evidenció una mejora significativa en el conocimiento de los participantes, fortaleciendo la cultura ambiental y la adecuada gestión de residuos en la unidad operativa, y quedó evidenciada en el Acta No 324, almacenada en el drive ambiental de la unidad operativa.

- Cumpliendo con el cronograma de capacitaciones de la Secretaría Distrital de Integración Social, se realizó la capacitación orientada a la reducción del uso de plásticos de un solo uso, abordando sus impactos ambientales y promoviendo alternativas sostenibles. A través de metodología participativa y evaluación (pre-test y post-test), se evidenció un fortalecimiento en los conocimientos y una mayor sensibilización del talento humano, fomentando cambios en los hábitos de consumo y el compromiso con la sostenibilidad, y quedó evidenciada en el Acta No 325, almacenada en el drive ambiental de la unidad operativa.

Supervisión Ambiental

El día 07 de abril de 2026 se recibió la visita de la Referente Ambiental de la Subdirección para Adultez. Durante la supervisión, se llevó a cabo la revisión de los compromisos asociados al Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA. Asimismo, se dejó la observación de culminar pronto con las labores de poda de las zonas verdes; el mantenimiento de las rejillas ubicadas en la entrada del servicio (cuarto de residuos no aprovechables); el cambio de bombillos de la casa 1 (3 bombillos); la limpieza de zonas verdes (guadañar); la implementación de estibas para los elementos de aseo institucionales; el cambio de algunos rótulos en elementos institucionales; el cambio de algunas tapas de los puntos ecológicos, los cuales ya fueron solicitados para su respectivo reemplazo; y la limpieza e higiene más profunda en los baños, ya que algunos presentan manchas (percudidos). Sin embargo, desde la unidad operativa se continuó con el seguimiento interno a los compromisos asociados al Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, garantizando la continuidad de las acciones correctivas y preventivas.

4.2 AGUA

Proceso de identificación de fugas ocultas

Durante el mes de abril de 2026 no se realizó el reporte formal de identificación de fugas ocultas. No obstante, desde la unidad operativa se continuó con la observación y control

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Pagina 36 de 62

preventivo en los puntos de consumo de agua, con el propósito de evitar pérdidas del recurso y asegurar el adecuado funcionamiento de las redes hidráulicas internas.

Identificación Fugas Mensuales y Acciones Realizadas

Considerando que la unidad operativa cuenta con un tanque de almacenamiento previo al sistema de distribución interna, durante abril de 2026 se mantuvieron las labores de verificación preventiva en las instalaciones, garantizando que no se presentaran derrames, filtraciones o pérdidas que pudieran afectar el consumo general o generar impactos ambientales innecesarios.

Reporte semanal del consumo de agua

En el transcurso del mes de abril de 2026 se realizaron las lecturas semanales del contador de agua los días jueves, en horas de la mañana. Las mediciones efectuadas durante el mes arrojaron los siguientes resultados:

Reporte semanal del consumo de agua	
Fecha	**Lectura (m3)**
02/04/2026	1798
09/04/2026	1798
16/03/2026	1818
23/04/2026	1818
30/04/2026	1834

Cada registro fue consolidado digitalmente junto con las respectivas observaciones. Las variaciones semanales se relacionan principalmente con la dinámica del servicio, el comportamiento del suministro del acueducto y el uso del agua almacenada en el tanque principal. Durante abril se presentaron jornadas alternadas entre precipitaciones lo cual permitió que en algunos días el servicio del acueducto fuera suspendido y en días secos, hubo buen suministro del recurso hídrico por parte del acueducto veredal. Igualmente, en los días que hubo mayores niveles de precipitación, se aprovechó el agua lluvia recolectada mediante el Sistema de Captación y Aprovechamiento de Aguas Lluvias (SCALL) para labores de limpieza y mantenimiento, contribuyendo así a disminuir la demanda de agua potable. En este mes de abril obtuvimos otra acometida por parte del acueducto del municipio ERAT, Empresa Regional Aguas del Tequendama, el cual el servicio es suministrado cada 15 días.

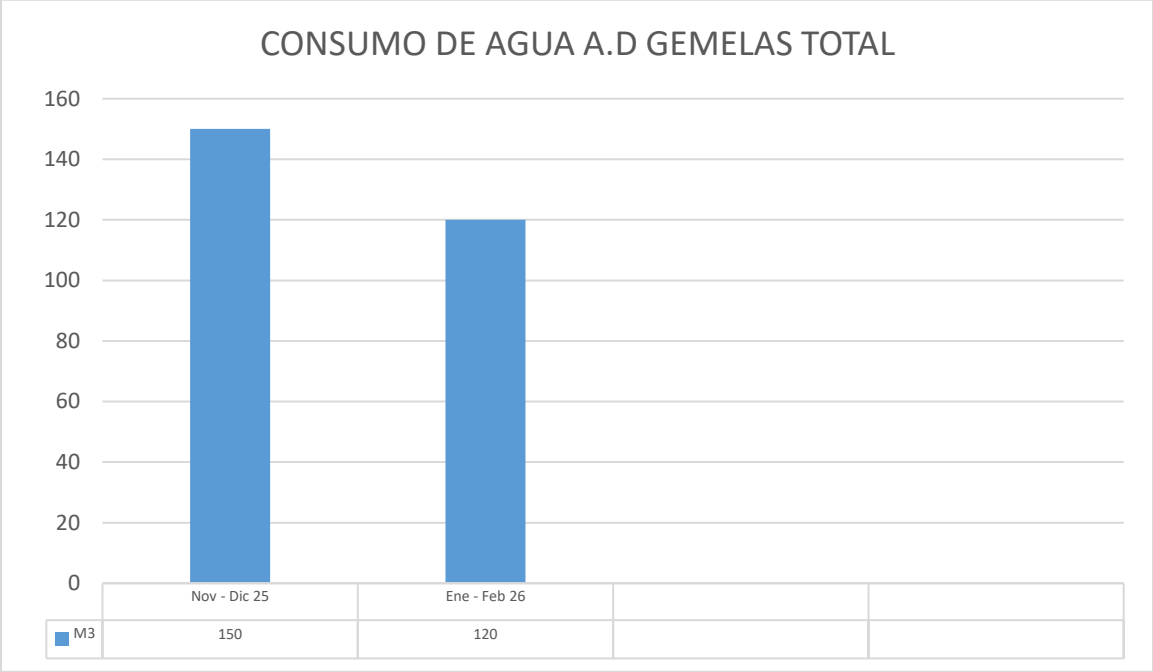
Seguimiento detallado del recibo de agua

El control del consumo hídrico se lleva a cabo con base en los recibos bimestrales correspondientes a los predios Gemelas 1 y Gemelas 2, identificados con los códigos:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Pagina 37 de 62

- ✓ 5-130 GEMELAS 1
- ✓ 5-148 GEMELAS 2

La facturación del servicio del acueducto es bimestral marzo – abril de 2026, este recibo se recibirá en el mes de mayo de 2026. De esta manera se realiza un promedio del gasto diario que se utiliza en la unidad. Se adjunta la tabla del consumo de agua de los bimestres anteriores, y se espera al mes de mayo la lectura de los meses marzo y abril.



Durante los últimos dos meses no tenemos un dato real debido al proceso de facturación bimestral, sim embargo, se han realizado los reportes semanales y mes a mes. En algunos días o semanas no se han visto los avances en el contador debido a las precipitaciones que se generan en la zona, esto hace que el acueducto veredal se vea en la obligación de suspender el servicio, manifestando que debido a la intensidad de las lluvias, alta turbiedad y por el sedimentador de poca tecnología que tienen, deben suspender el servicio.

De esta manera, nos hemos abastecido con el tanque que tenemos de almacenamiento y con los tanque que tenemos para el sistema de agua lluvia.

Elementos sustituidos o instalados ahorradores de agua Mensual.

Durante el mes de abril de 2026 no se realizó la sustitución de ningún sistema ahorrador. De igual manera, se mantuvo el seguimiento al inventario de sistemas hidrosanitarios existente, garantizando su adecuado funcionamiento.

4.3 ENERGÍA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Página 38 de 62

Reporte Aparatos eléctricos conectados y desconectados.

En el transcurso de abril de 2026, se realizó el proceso de identificación de aparatos eléctricos conectados y desconectados.

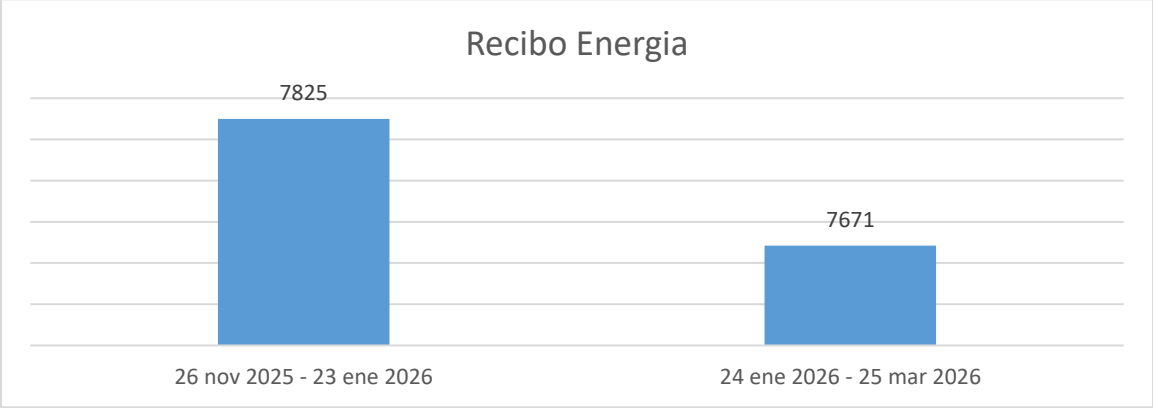
Apagón Ambiental.

En cumplimiento del Acuerdo 403 de 2009, el día miércoles 08 de abril de 2026, entre las 8:00 p.m. y las 9:00 p.m., se llevó a cabo la jornada del Apagón Ambiental en la unidad operativa Alta Dependencia Gemelas. Esta actividad consistió en la suspensión voluntaria del servicio de energía en las áreas donde fue posible, fomentando la reflexión sobre el consumo responsable del recurso energético. La jornada quedó soportada en el Acta No. 321, debidamente archivada en el drive ambiental.

Seguimiento detallado del recibo de energía.

El consumo de energía eléctrica se supervisa a través de un único recibo bimestral. En este sentido, para el mes de abril del 2026 no se cuenta con la facturación, puesto que, la próxima lectura está programada para el 25 de mayo y el último periodo facturado fue el bimestre de enero a marzo, este último periodo facturado es el que está comprendido entre el 24 de enero de 2026 y el 25 de marzo del 2026, registrándose un valor de 7671 KWh y un consumo diario promedio de 125.75 KWh.

Gráfica. Consumo de energía Alta Dependencia Gemelas (KWh)



En consecuencia, la última facturación del servicio da una disminución en el consumo del 1.97% con respecto al periodo inmediatamente anterior (26 de noviembre al 23 de enero de 2026). Asimismo, en comparación con los periodos facturados en el transcurso del año 2025, este último periodo desde el 24 de enero de 2026 al 25 de marzo del 2026 ha sido el que menor consumo ha generado en lo que llevamos del año 2026. Se puede decir que esto se debe principalmente a las actividades, jornadas y dinámicas realizadas por parte de la empresa en el corte o suspensión de servicio temporal por actividades programadas por parte de ellos, además de las condiciones climáticas de la región.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Pagina 39 de 62

Por otra parte, para los últimos dos meses a la fecha, se registra un consumo mensual promedio de 7671 KWh. Sumado a esto, la demanda del recurso energético se ha mantenido cercana al promedio mensual del anterior año. Finalmente se puede concluir que se ha controlado de cierta manera el consumo de energía eléctrica, al mantenerse cercano a los valores históricos de los anteriores bimestres.

Cantidad de elementos sustituidos o instalados nuevos ahorradores de energía en el mes.

En este mes de abril de 2026 se realizaron 3 sustituciones o instalaciones de sistemas ahorradores de energía (bombillos) ubicados en casa 1, por el mismo sistema ahorrador. Sin embargo, se realiza ronda a diario para verificar el uso adecuado y funcionamiento de los sistemas ahorradores de energía.

4.4 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

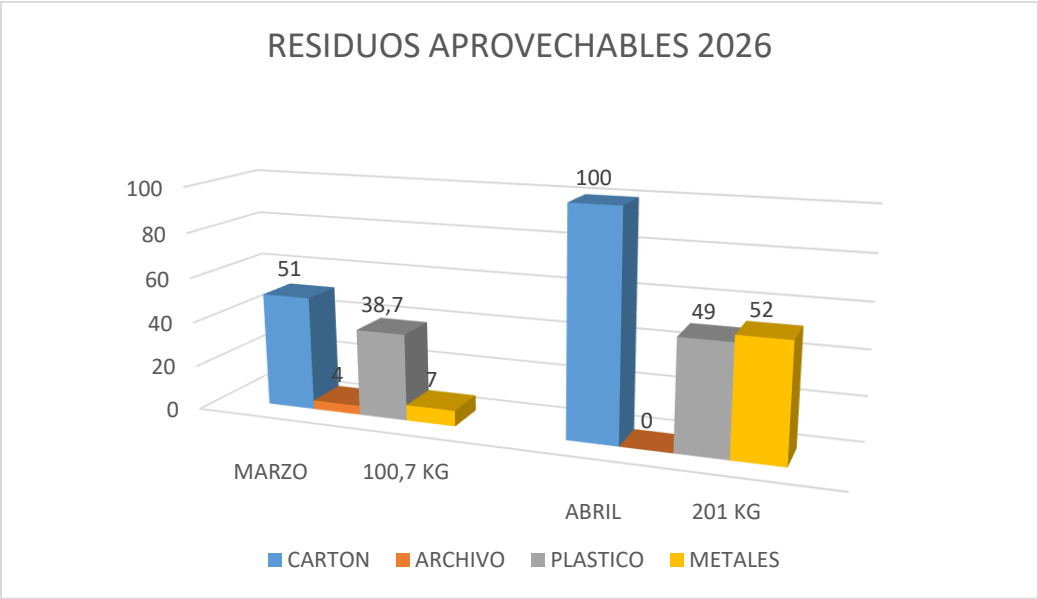
En abril de 2026 la gestión integral de residuos sólidos continuó siendo un componente esencial para prevenir impactos ambientales y sanitarios derivados de su manejo. A lo largo del mes se desarrollaron actividades de control, seguimiento y disposición final adecuada, asegurando el cumplimiento de los lineamientos institucionales.

Residuos Aprovechables

El día 21 de abril del 2026 se realizó la entrega de 201 kg de residuos aprovechables a la Asociación de Recicladores ASOCOMPACT, organización encargada de reincorporar estos materiales a las cadenas productivas bajo principios de economía circular y sostenibilidad. Los residuos entregados estuvieron compuestos principalmente por cartón, papel, plástico y metales, generados en las actividades cotidianas del servicio y las jornadas de mantenimiento. Durante el mes de abril se logró una disminución de residuos aprovechables a comparación del mes anterior, debido a que algunos de estos elementos fueron utilizados por el talento humano de la unidad operativa para realizar actividades o manualidades con los adultos.

Gráfica. Variación de la generación de residuos aprovechables entregados a Organización de recicladores - 2026

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Pagina 40 de 62



Del mismo modo, se diligenciaron los formatos FOR-GA-009 y FOR-GA-010, y se mantuvo actualizado el registro del Formato FOR-GA-048 correspondiente al control de residuos orgánicos del servicio de alimentación, los cuales tuvieron una generación de

Reporte Trimestral

En este mes de abril del 2026, se debe realizar el reporte trimestral de residuos aprovechables, sin embargo, cabe recalcar que este reporte se efectuara durante los primeros tres días del presente mes del 2026.

Residuos No Aprovechables

Durante el mes de abril de 2026 se registró un comportamiento estable en la generación de residuos no aprovechables, acorde con las condiciones normales de operación del servicio. En total se registraron 1671 kg de residuos no aprovechables. La recolección interna se realizó conforme a los horarios establecidos en la Ruta Interna de Residuos No Aprovechables, entre las 07:00–08:00 a.m. y las 03:00–04:00 p.m. Posteriormente, el personal de servicios generales efectuó el pesaje correspondiente en la balanza del cuarto de almacenamiento temporal, información que fue consolidada y analizada mediante los formatos FOR-GA-009 y FOR-GA-021.

Residuos Peligrosos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Pagina 41 de 62

En el mes de abril de 2026 no se realizó entrega de residuos peligrosos a la Bodega Ambiental ubicada en la Casa de la Juventud – Aldea de Pensadores (Calle 70 # 88A – 07, barrio Zarzamora).

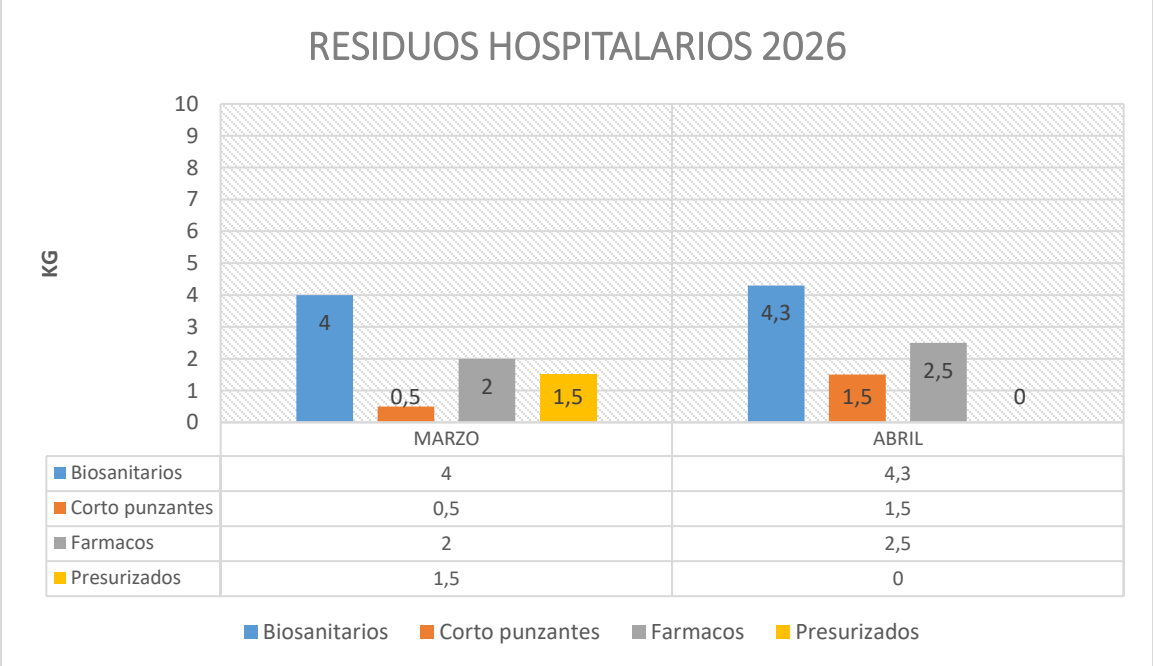
Diligenciamiento y envío de la bitácora RESPEL

En el mes de abril de 2026 no se realizó el diligenciamiento y envío de la bitácora RESPEL.

Residuos Hospitalarios

En el marco de la ejecución del Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares (PGIRH), durante el mes de marzo de 2026 se gestionaron 8,3 kg de residuos hospitalarios, evidenciando una aumento con respecto al mes anterior de un 1.03 %. La caracterización permitió establecer que el mayor porcentaje correspondió a residuos biosanitarios con 4,3 kg, equivalentes al 52% del total generado. En segundo lugar, se ubicaron los residuos fármacos y medicamentos de vidrio y plástico, incluyendo blíster con un total de 2,5 kg con una participación del 32%. En tercer lugar, los residuos corto punzantes con un peso de 1.5 kg, con una representación del 16%.

Gráfica. Variación de la generación de residuos hospitalarios – 2026



La entrega de los residuos hospitalarios al gestor autorizado se efectuó el día 23 de abril de 2026 a la empresa Biológicos y Contaminados, entidad encargada del transporte y la disposición final conforme a los lineamientos sanitarios, de bioseguridad y a la normatividad

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Página 42 de 62

ambiental aplicable. El procedimiento fue respaldado mediante el respectivo manifiesto de carga y la aplicación de la Lista de Verificación externa al transportador FOR-GA-024. DE la misma forma, se aseguró el diligenciamiento diario del Formato RH1 FOR-GA-021, garantizando la trazabilidad integral del residuo desde su generación hasta su disposición final.

Sumado a esto, y en cumplimiento del cronograma de capacitaciones establecido en la Tabla 5 del PGIRH, el día 15 de abril del 2026 se desarrolló la jornada de capacitación correspondiente al Tema 5: **Componente interno del PGIRH**. Durante esta actividad se abordó, el manejo adecuado de los residuos peligrosos y no peligrosos, la correcta segregación en la fuente según el residuo, el transporte y la disposición temporal. Esta jornada permitió fortalecer el conocimiento del talento humano en materia de residuos peligrosos y no peligrosos, transporte y almacenamiento temporal. El soporte de la actividad quedó consignado en el Acta No. 327, disponible en el drive ambiental de la unidad operativa.

Finalmente, como parte del proceso permanente de mejora del PGIRH, el día jueves 28 de abril de 2026 se llevó a cabo la reunión mensual del Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria (GAGAS). En este espacio se revisaron los indicadores de gestión interna, la segregación y disposición de residuos hospitalarios, así como las acciones implementadas durante el mes. Las conclusiones y compromisos definidos quedaron registrados en el Acta No. 334.

Reporte Trimestral

Durante el mes de abril se realizara el reporte trimestral de residuos hospitalarios y similares. Sin embargo, cabe recalcar que se espera la directriz por parte de la Secretaria Distrital de Integración Social, debido a que ellos son los encargados de enviar el link para el diligenciamiento del mismo.

Declaración de Compromiso para el PGIRH

En marzo de 2026, se llevó a cabo la firma de la Declaración de Compromiso para el PGIRH. Debido al cambio que se realizó en el cargo de responsable ambiental para la unidad operativa.

Residuos Especiales

En abril de 2026 no se reportó la generación de residuos especiales en la unidad operativa.

Vertimientos y Emisiones

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Pagina 43 de 62

La unidad operativa cuenta con una gestión responsable de las aguas residuales domésticas generadas en el marco de la prestación del servicio. Para ello, se implementan acciones permanentes de control, mantenimiento y seguimiento a los sistemas de tratamiento existentes, garantizando que los vertimientos provenientes de actividades como cocina, lavandería, aseo y uso de servicios sanitarios cumplan con las condiciones técnicas y ambientales exigidas por la normativa. Este compromiso busca promover una operación segura y sostenible que priorice la protección del ambiente y el bienestar de la comunidad. En este sentido, a continuación, se describe el proceso de disposición final del agua residual doméstica tratada:

- ✓ **RECIRCULACIÓN DEL AGUA EN SUELOS DE SOPORTE DE INFRAESTRUCURA**

Después del tratamiento se va realizar la disposición final de las aguas residuales basándonos en la Resolución 1256 de 2021 en suelos de soporte de infraestructura que es el suelo en el cual se localiza la infraestructura de la actividad económica, esto es, las edificaciones operativas, de almacenamiento de fluidos y sólidos, y de insumos y materias primas, vías y locaciones, en este caso serán utilizados de la siguiente manera:
En época de verano el 100 % será utilizado en control de material particulado en vías localizadas dentro del mismo centro gemelas. Por otro lado, en época de invierno dependiendo del tiempo diario se utilizará en lavados de los establos y algunas estructuras alejadas de la población.

- ✓ **DISPOSICIÓN DEL AGUA RESIDUAL TRATADA EN LA PTAR - LA CARBONERA**

Con el fin de disponer correctamente el total del caudal de aporte de agua residual generado en la Unidad operativa, se realizó el contrato No. 001-2024 “Recolección y disposición final de agua residual doméstica en los centros a cargo de Mesalud LTDA. en la Planta de tratamiento de agua residual La Carbonera en La Mesa Cundinamarca” con la Empresa Agua Potable Tratada ABK, identificada con NIT 80073602-8, representada legalmente por Sammy Javier Bendek Saiz. Dicho contrato tiene como objeto la disposición final del agua residual doméstica de los centros a cargo de Mesalud LTDA. En la Planta de tratamiento de aguas residuales La Carbonera. Para esto, se tiene un convenio con la Empresa Regional Aguas del Tequendama S.A. E.S.P, la cual tiene como objetivo principal la prestación de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en el Municipio de La Mesa, así como servicios de Acueducto y Alcantarillado en el Municipio de Anapoima; y cabe recalcar que es la entidad que administra la PTAR La Carbonera.

Control y Limpieza de Trampas de Grasa FOR–GA-031

En el transcurso de abril de 2026 se dio continuidad a las actividades periódicas de limpieza y control de las trampas de grasa, labores que estuvieron a cargo del personal de vigilancia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Pagina 44 de 62

Estas acciones fueron registradas en el Formato FOR-GA-031 y permitieron controlar vertimientos grasos. De igual manera, la limpieza del SCALL se realizó de forma quincenal, promoviendo el aprovechamiento del agua lluvia para actividades de aseo, riego y mantenimiento.

Cantidad generada de AVU del mes

Durante el mes de abril del 2026 no se realizó el envío de Aceite Vegetal Usado (AVU) a la Bodega Ambiental ubicada en la Casa de la Juventud – Aldea de Pensadores (Calle 70 # 88A – 07, barrio Zarzamora), teniendo en cuenta que la recolección se programa de manera trimestral. De igual manera, se continuó manteniendo el almacenamiento adecuado del residuo generado y el diligenciamiento de los registros internos correspondientes, con el fin de garantizar su correcta gestión y posterior entrega.

4.5 PRÁCTICAS SOSTENIBLES

Día de Movilidad Sostenible

El día jueves 09 de abril del 2026 se llevó a cabo la jornada mensual del Día de la Movilidad Sostenible, en el marco del Plan Integral de Movilidad Sostenible (PIMS). La convocatoria se realizó mediante la cartelera ambiental y los grupos institucionales de WhatsApp, motivando al talento humano a optar por alternativas de transporte con menor impacto ambiental. Durante la jornada se evidenció el uso de transporte público, caminatas, vehículos compartidos y motocicletas eléctricas, contribuyendo a la reducción de emisiones indirectas de CO2 y al fortalecimiento de una cultura organizacional orientada hacia la movilidad responsable. Asimismo, desde la unidad operativa Alta Dependencia Gemelas se envió una pieza comunicativa del Día sin carro y sin moto celebrado en la ciudad de Bogotá dicho día. La actividad quedó registrada en el Acta No. 322, junto con los soportes fotográficos y listados de asistencia.

RECUPERACIÓN HÍDRICA

Se llevó a cabo el proceso de recuperación de la laguna ubicada dentro de la unidad operativa, la cual se encontraba afectada por la proliferación de buchón de agua, una especie invasora que estaba generando procesos de contaminación y disminución del oxígeno en el ecosistema acuático. Cómo medida de intervención, se realizó la extracción total de esta planta, permitiendo así la oxigenación del cuerpo de agua y la mejora progresiva de sus condiciones ambientales. Esta acción contribuye a la restauración del equilibrio ecológico de la laguna y favorece la conservación de la biodiversidad presente en el área.

5. COMPONENTE ALIMENTACION, NUTRICION Y SALUBRIDAD

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Página 45 de 62

5.1 SUBCOMPONENTE APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL

Suministro alimentario

Para el presente informe se realizó adquisición de elementos para la conservación, preparación y servido de alimentos según lo establece el anexo técnico y la necesidad del servicio el cual se relaciona a continuación en el siguiente cuadro:

Elementos de ingreso	Cantidad
Plato pando para seco	10
Plato hondo para sopa	10
Cuchara de sopa	15

Minuta de alimentos

En la unidad operativa Alta Dependencia Gemelas se cuenta con los documentos de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricional establecidos por la Dirección de Nutrición y Abastecimiento para la Subdirección para la Adultez, los cuales contemplan un ciclo de 21 días distribuido en cinco tiempos de alimentación. Para el presente informe, se da continuidad a los compromisos adquiridos y al plan de mejoramiento establecido por el equipo de apoyo a la supervisión, manteniendo las acciones orientadas al fortalecimiento del proceso de abastecimiento. En este marco, se remitieron los soportes correspondientes los días 10, 17 y 24 de abril al correo de la supervisión, evidenciando la continuidad en la implementación de las acciones y el seguimiento a los compromisos establecidos.**Manejo dietario y modificaciones alimentarias**

Dando respuesta al anexo técnico, se realizaron ajustes al plan de alimentación con base en los resultados obtenidos en la vigilancia nutricional realizada a la totalidad de los adultos y adultas. evidenciándose un 54,7% (82 adultos) con exceso de peso, un 42,7% (64 adultos) con estado nutricional adecuado y un 2,7% (4 adultos) con malnutrición por déficit. En este sentido, se implementó manejo mediante dieta hipocalórica para el 54,7% de la población, mientras que el 42,7% recibe un plan de alimentación con aporte calórico normal. Para los casos de malnutrición por déficit, correspondiente al 2,7%, se establece un plan de alimentación hipercalórico. Asimismo, se definen manejos dietarios específicos para adultos con patologías asociadas, incluyendo dieta hipoglúcida para el 4,7% (7 adultos) y dieta renal para el 1,3% (2 adultos). Adicionalmente, en el marco de las orientaciones de la supervisión, se realizó la revisión y ajuste de los manejos dietarios con restricción de lácteos, identificándose actualmente el 4,6% (7 adultos) con indicación específica, conforme a los soportes clínicos correspondientes.

De los adultos y adultas con clasificación nutricional de delgadez, se ha realizado la respectiva canalización al sistema de salud conforme a los protocolos establecidos. En este grupo, el ciudadano Ricardo Fajardo se encuentra recibiendo complemento nutricional Nutren Pulmonary; por su parte, el adulto Efrén Valencia recibe complemento nutricional Glucerna, suministrado por el contratista. Asimismo, el adulto Nelson González recibe complemento nutricional Ensure por parte del contratista, mientras se cumple la entrega correspondiente por la Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud, de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Página 46 de 62

igual forma, se realizó solicitud al contratista para la adquisición de complemento nutricional destinado a la adulta Hilda Muñoz, mientras se efectúa el suministro por parte el sistema de salud.

Adultos y adultas con prescripción media de intolerancia a la lactosa

Nombre del adulto o adulta	Fecha de la consulta	Diagnostico medico	Indicación medica
Carlos Antonio Muñoz	28 de abril 2026	Intolerancia a la lactosa	Limitar los alimentos ricos en lactosa y pescado
Sandra Milena Larrañaga	28 de abril 2026	Intolerancia a la lactosa	Limitar los alimentos ricos en lactosa y pescado
José Nilson Angola	07 de abril de 2026	Intolerancia a la lactosa	Limitar el consumo de alimentos ricos en lactosa.
Jorge Humberto Mendieta	07 de abril de 2026	Gastritis crónica, ulcera perforada, cálculos de la vesícula biliar sin colecistitis.	Intolerancia a la lactosa, no dieta con alto contenido de grasa y carbohidratos
John Alexander moreno	18 diciembre 2025	Gastritis, Colon irritable	En consulta por nutrición con indicación de dieta para el manejo de gastritis donde no se recomienda el consumo de leche ya que crea acidez a las 2 o 3 horas de su ingesta.
Luis Enrique Amórtegui	22 agosto de 2024	Estreñimiento, colon irritable	No consumo de lactosa, kumis o yogurt bajo en grasa.
Ricardo Fajardo	07 de mayo 2026	Cuadro de diarrea liquida, intolerancia a la lactosa	Se recomienda suspender el consumo de bebidas lácteas por posible intolerancia a la lactosa.

Intercambios de alimentos

Para el presente informe y teniendo en cuenta las observaciones emitidas por la supervisión durante el acompañamiento del mes de abril sobre el procedimiento de solicitud de intercambios, se realizó un ajuste en el menú N.°2 del día 10 de abril, sustituyendo la fruta del jugo del almuerzo de melón por fresa, debido al desabastecimiento por parte del proveedor. El 18 de abril se remite al profesional de apoyo a la supervisión el correo de autorización para el cambio de preparación correspondiente a las onces del menú N.°17, debido al desabastecimiento del proveedor de la mandarina, programada para el día 20 de abril, la cual fue sustituida por manzana.

Alimentos para suministrar en actividades extramurales

Durante el mes de abril se entregó un total de 148 apoyos alimentarios para actividades extramurales. Distribuidos de la siguiente manera:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Página 47 de 62

Acuaterapia: 24 refrigerios
Tramites de salud: 41 refrigerios reforzados incluyen (*Proteico Queso de 40 gramos, en empaque individual)*
Georreferenciación: 62 refrigerios
Hidroterapia: 14 refrigerios
Entrenamiento deportivo: 21 refrigerios
Jornada escolar: 32 refrigerios

5.1.1 VIGILANCIA NUTRICIONAL

Toma, registro y reporte de los datos antropométricos

En el mes de abril se llevó a cabo control antropométrico a 22 adultos y adultas que presentan malnutrición, específicamente por exceso (obesidad) y por déficit (delgadez). Asimismo, se realizó la valoración inicial a 1 adulto de nuevo ingreso, la cual fue diligenciada en el formato de evaluación inicial del estado nutricional y planeación de la atención integral de los participantes de la Subdirección para la Discapacidad.

Canalización a la Institución Prestadora de Salud

En el mes de abril, se realizó canalización a servicios de salud por clasificación antropométrica de obesidad y delgadez a los siguientes adultos:

Adulto / adulta	Calificación nutricional
Sindy Arroyave	Obesidad grado 1
Luz Dari Castro	Obesidad grado 1
Marina González Mozo	Obesidad grado 1
José Ignacio Hernández Tocanchon	Obesidad grado 1
María Elsa Marín	Obesidad grado 2
Adriana Muñoz	Obesidad grado 1
Luisa Plata	Obesidad grado 1
Walter Plaza	Obesidad grado 1
Alberto Roa	Obesidad grado 1
Blanca Suarez	Obesidad grado 1
Aydee Valencia	Obesidad grado 1
Aura Marín	Obesidad grado 1
Yuli Perdomo	Obesidad grado 3
Luz Marina Tangarife	Obesidad grado 1
María Mélida Trujillo	Obesidad grado 1
Luis Gómez	Obesidad grado 3
Paola Cancino	Obesidad grado 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Página 48 de 62

Adulto / adulta	Calificación nutricional
Jorge Mora	Obesidad grado 1
Hilda Muñoz	Delgadez
Ricardo Fajardo	Delgadez
Nelson Gonzales	Delgadez
Efren Valencia	Delgadez

Promoción en estilos de vida saludable: prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física

El 10 de abril se participó en una jornada de fortalecimiento técnico orientada a la apropiación e implementación de las orientaciones técnicas para la promoción de la actividad física, liderada por la Secretaría de Integración Social.

El día 21 de abril se implementó la Estrategia de Información, Educación y Comunicación mediante la temática “Circuito de ejercicios saludables” asisten un total de 11 adultos y adultas.

Durante el mes se desarrolló atención única en promoción de estilos de vida saludable a 1 ciudadano cumpliendo así con el 100% de atenciones únicas nuevas abordadas con acciones de promoción en el mes.

Promoción de prácticas para la prevención y manejo de los desperdicios de alimentos

Durante el mes de abril se generó un total de 535 kg de orgánicos aprovechables de los cuales 320 kg son aprovechados para las 3 acciones (compostaje, lombricultivo y Bioplaguicidas-Hidrolato), lo que corresponde a un 59.8 % de aprovechamiento.

Reporte Meta Del Plan Distrital de Desarrollo Sobre Raciones Consumidas.

Durante el mes de abril se reporta un total de 27000 raciones entregadas, con una cobertura promedio mensual de 150 adultos y una sumatoria de asistencia diaria en el mes de 4500.

5.1.2 SUBCOMPONENTE SANITARIO

Concepto Sanitario

La unidad operativa cuenta con concepto sanitario favorable emitido por la dependencia de gestión de la salud pública de la Gobernación de Cundinamarca, el día 26 de diciembre del 2025 con numero de acta VP2025-189, con un porcentaje de cumplimiento del 100%.

El día 12 de febrero se recibió la visita de inspección para emisión del concepto sanitario del servicio de alimentos por parte de la dependencia de gestión de la salud pública de la Gobernación de Cundinamarca. Como resultado de la inspección, se obtuvo concepto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Pagina 49 de 62

sanitario favorable, con un nivel de cumplimiento del 97%, según consta en el acta N° 25386 0106-26.

En cumplimiento de las orientaciones emitidas por la supervisión del contrato, se continúa con la implementación de acciones de mejora dirigidas a asegurar el control constante de las temperaturas de los alimentos fríos durante su distribución. Dentro de estas acciones se contempla la pre-refrigeración de las preparaciones, la optimización de los tiempos de almacenamiento antes de la entrega y el fortalecimiento de los controles en la etapa de distribución, junto con el seguimiento y verificación permanente de las condiciones de temperatura.

Personal Manipulador de Alimentos

El día 25 de abril se realizó una jornada de cualificación dirigida al personal manipulador de alimentos sobre el protocolo de manejo de eventualidades en el servicio de alimentación.

El 27 de abril se llevó a cabo el fortalecimiento de conocimientos del personal manipulador de alimentos en toma de muestras de alimentos, dando respuesta a los compromisos del plan de mejoramiento establecidos por la supervisión.

5.1.3 COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS

Durante el mes de abril se realizaron compras locales al proveedor asociación Mega cultivos, quienes se encargaron de proveer fruver y tubérculos, según lo establecido en la minuta patrón como fueron: Papa pastusa, papa criolla, yuca, zanahoria, cebolla, colicero.

6. OFRECIMIENTOS PONDERABLES

6.1 AGROAMBIENTALES

Ponderado Agropecuario

Durante el ciclo de intervención se han consolidado avances significativos en el área agropecuaria mediante el mantenimiento técnico de cultivos de fríjol, maíz y pepino cohombro. En estas actividades, se organizaron dos grupos de trabajo, cada uno conformado por 15 ciudadanos y ciudadanas, quienes demostraron un desempeño destacado en labores de manejo de arvenses, aporcado y control de sigatoka en los cultivos de banano y plátano, logrando así una cobertura integral de los procesos de producción agrícola establecidos. A través de la resiembra y ampliación de cultivos de maíz con nuevas variedades, la germinación de tomate cherry y la recolección de maracuyá, se ha fomentado un entorno productivo que permite a los adultos y adultas fortalecer sus capacidades prácticas, logrando además la comercialización de estos productos al interior de la unidad operativa. Complementariamente, se ejecutaron acciones de embellecimiento y mantenimiento de la señalización de los cultivos, donde los ciudadanos y ciudadanas participaron en la adecuación de áreas comunes y la renovación visual de letreros

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Pagina 50 de 62

informativos, asegurando un entorno organizado y estéticamente agradable. Desde la perspectiva de Terapia Ocupacional, estas tareas que incluyen el refuerzo de soportes de madera, el amarre de plantas a tutores de alambre y el detalle preciso requerido para la señalización actúan como un estímulo fundamental para la coordinación bimanual, la motricidad fina y la atención sostenida. La participación activa y el compromiso evidenciado por este grupo en cada jornada no solo potencia su salud integral, sino que además refuerza su sentido de autoeficacia y autonomía al desempeñar un rol laboral y productivo que impacta positivamente en su calidad de vida.

Ponderado ornamental

Durante el presente periodo, se consolidaron avances significativos en el componente de plantas ornamentales gracias a la participación de 75 ciudadanos. Las intervenciones se ejecutaron a través de dos grupos de trabajo, cada uno conformado por quince adultos y adultas, quienes bajo la guía técnica de los talleristas realizaron el mantenimiento integral de jardineras. Este proceso técnico incluyó el manejo selectivo de arvenses para su transformación en compostaje, la limpieza profunda de protecciones decorativas y una resiembra estratégica de suculentas para optimizar la cobertura vegetal del espacio.

Se destaca el trabajo minucioso con esquejes de duranta, los cuales fueron establecidos en bolsas de polietileno empleando un sustrato enriquecido con lombricompuesto para asegurar su enraizamiento. Simultáneamente, se llevó a cabo el proceso de siembra de girasoles, iniciando con el zarandeo y oxigenación de sustratos para garantizar una base porosa en recipientes reutilizados, donde cada semilla fue dispuesta siguiendo criterios de profundidad y humedad controlada para favorecer su germinación.

Estas acciones, dirigidas desde el área de Terapia Ocupacional, funcionan como un vehículo fundamental para el fortalecimiento de capacidades psicomotoras; la manipulación precisa de herramientas y semillas potencia la coordinación visomotriz fina y la atención sostenida, fomentando en los participantes una percepción de autoeficacia y la consolidación de un rol productivo que impacta positivamente en su salud integral."

6.2 TERAPIAS ALTERNATIVAS O ESTIMULACIÓN COGNITIVA

Durante el mes de abril de 2026 se llevaron a cabo 3 actividades en el marco de los ofrecimientos ponderables del área de psicología. Registrándose la participación de 149 ciudadanos y ciudadanas, alcanzando así una cobertura del 99% de la población objetivo.

Estimulación Cognitiva

Durante el mes de abril se llevaron a cabo 3 (seis) talleres de estimulación cognitiva, con la participación de 73 ciudadanos y ciudadanas. Estas actividades estuvieron orientadas a fortalecer procesos como la atención, la percepción visoespacial, la memoria, las funciones ejecutivas, el lenguaje y la visoconstrucción, mediante la implementación de estrategias lúdicas y el uso de recursos físicos como sopas de letras, mándalas y juegos lúdicos. Lo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Página 51 de 62

anterior permitió favorecer el mantenimiento y la potenciación de estas capacidades cognitivas en los ciudadanos y ciudadanas.

Aromaterapia

En el mes de abril se desarrollaron 3 (tres) sesiones de aromaterapia, con la participación de 40 ciudadanos y ciudadanas. Estas estuvieron orientadas a promover la relajación, así como a disminuir tensiones y niveles de estrés, mediante la implementación de música relajante, masajes enfocados al drenaje linfático y la evocación de recuerdos positivos.

Las actividades se apoyaron en el uso de aceites esenciales seleccionados por sus propiedades aromáticas, favoreciendo la conexión entre el sentido del olfato y la memoria emocional. Esto facilitó la evocación de experiencias significativas, contribuyendo a la estimulación de la memoria autobiográfica, la expresión de emociones y el intercambio de vivencias entre los asistentes.

Acuaterapia

Durante el mes de abril se llevaron a cabo 3 (tres) jornadas de acuaterapia, con la participación de 36 ciudadanos y ciudadanas, quienes se trasladaron a la piscina municipal de Tena Cundinamarca, como escenario para el desarrollo de la intervención. En cada sesión se realizaron ejercicios y dinámicas previamente diseñadas, orientadas a potenciar la estimulación multisensorial mediante el uso de recursos físicos y del entorno acuático como medio terapéutico, dentro de los cuales se utilizaron flotadores, balones y aros.

Estas acciones estuvieron enfocadas en promover el bienestar integral, disminuir el estrés y las molestias físicas y emocionales, así como fortalecer los autoesquemas, resaltando las habilidades, la confianza y la capacidad de adaptación de la población beneficiaria en el medio acuático.

7. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

7.1 LOCATIVO

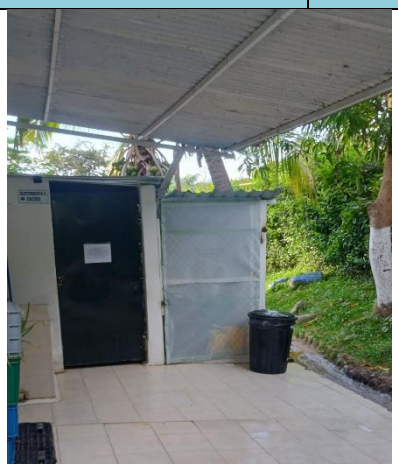
PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EJECUTADO MES DE ABRIL 2026

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
04/2026	Se avanza en resane y pintura de muros en los diferentes espacios en Casa 1 y Casa 2	Personal de mantenimiento

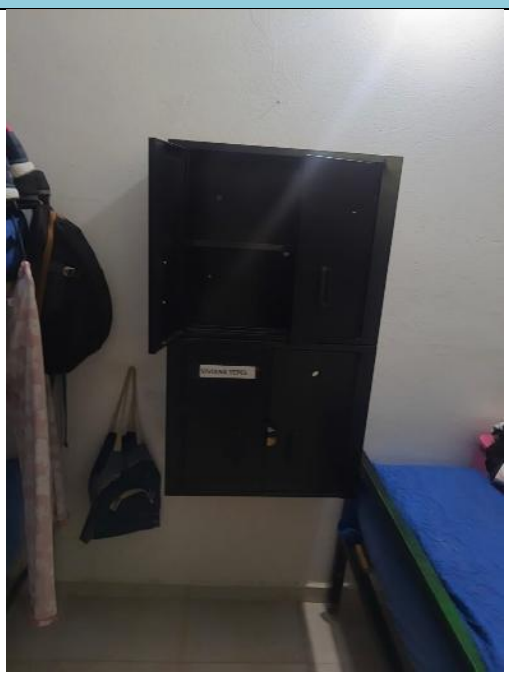
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Página 52 de 62

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
		
		
		
		
12/04/2026	Cambio de angeos en puerta - Área servicio de alimentos	Personal de mantenimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Pagina 53 de 62

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
	 	
14/04/2026	Se realiza el mantenimiento y poda de las zonas verdes	Personal de mantenimiento
	 	
27/04/2026	Se reubican según necesidad cilindro y locker	Personal de mantenimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Página 54 de 62

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
	 	
28/04/2026	Se cambia lámpara del área de enfermería	Personal de mantenimiento
		

CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO

PROYECTADO MES DE MAYO 2026

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Pagina 55 de 62

HALLAZGO	UBICACIÓN	FECHA PROGRAMADA REPARACIONES
	CASA 1 y CASA 2 Pintura de muros a necesidad	30/05/2026
	CASA 1 Instalación de baldosas	30/05/2026
	CASA 1 y CASA 2 Mantenimiento y pintura en puertas	30/04/2026

7.2 NOVEDADES TALENTO HUMANO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Página 56 de 62

7.2.1 INGRESOS

Nombre completo	Rol	Fecha de Aval	Fecha de Ingreso
Juventina Varon Bravo	Manipuladora de alimentos	08/04/2026	13/04/2026

7.2.2 TERMINACIÓN Y/O RENUNCIA

Nombre completo	Rol	Fecha de Aval	Fecha de Egreso

No se presentaron en el periodo

7.2.3 SUSPENSIONES Y/O INCAPACIDADES

Nombre completo	Rol	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Dannya Del Pilar Preciado Martínez	Auxiliar de enfermería	22/10/2025	Aún continúa en incapacidad médica
Sandra Milena Mendez Pinto	Auxiliar de enfermería	12/03/2026	Licencia de Maternidad
Diana Paola Guerrero Santana	Auxiliar de enfermería	5/04/2026	Incapacidad médica del 5 al 14 de abril Licencia de Maternidad desde el 15 de abril
Laura Carolina Daza Rodríguez	Auxiliar de enfermería	1/04/2026	Incapacidad médica de 28 días.
Luz Mary Mesa Hernández	Servicios Generales	15/04/2026	Incapacidad médica por 15 días
Esperanza Patiño Gamez	Manipuladora de alimentos	24/04/2026	Calamidad familiar de 5 días por fallecimiento del padre.

7.2.4 VACANTES DISPONIBLES

Al finalizar el mes de abril se tienen las siguientes vacantes:

Una manipuladora de alimentos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Página 57 de 62

Una auxiliar de servicios generales

Una Terapeuta Ocupacional

Dos Auxiliares de enfermería

8. CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA

Las actividades programadas para el mes de abril fueron ejecutadas en su gran mayoría, alcanzando un nivel de cumplimiento del 98% frente al cronograma proyectado, lo cual permitió garantizar la atención integral a los ciudadanos y ciudadanas. No obstante, el 2% restante presenta variaciones en su ejecución y registro, las cuales se explican a partir de los siguientes factores:

• Novedades en la dinámica del servicio: Durante el periodo se recibió un proceso de cualificación por parte del equipo técnico de la Secretaría Distrital de Integración Social. De manera independiente, a partir del día 20 del mes reportado, se implementaron modificaciones orientadas a la actualización de los Planes de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades, lo cual generó la necesidad de reprogramar actividades previamente establecidas, así como la reasignación de responsables.

• Contingencias en procesos de articulación interinstitucional: Se presentaron cancelaciones derivadas de la no disponibilidad de la piscina para el desarrollo de la actividad de acuaterapia en la fecha inicialmente programada. No obstante, esta fue reprogramada y ejecutada al finalizar el mes. De igual manera, la academia Jean canceló la actividad que se tenía prevista dentro del cronograma proyectado.

• Novedades en el talento humano: Se presentaron insistencia de 3 profesionales, por ende, se reasignaron los grupos que estaban proyectados.

9. CONCLUSIONES

- ✓ Las actividades de fortalecimiento motor y ejercicio terapéutico permitieron favorecer en los ciudadanos y las ciudadanas la fuerza muscular, la coordinación, la movilidad articular, la postura y el equilibrio permitiendo que los ciudadanos y las ciudadanas realicen sus actividades diarias con mayor independencia; promoviendo el bienestar integral el mantenimiento de los patrones normales de movimiento.
- ✓ El enfoque terapéutico basado en capacidades, complementado con actividades lúdico-recreativas y talleres de habilidades motrices, promovió la participación activa, la autonomía y la integración social de los adultos y adultas. Asimismo, se fortalecieron procesos cognitivo-motores y sensoriomotores, contribuyendo no solo al bienestar físico, sino también al desarrollo emocional y social, consolidando estos espacios como escenarios clave para mejorar la calidad de vida de la población atendida.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Página 58 de 62

- ✓ Las intervenciones desarrolladas durante el mes evidenciaron un impacto positivo en el mantenimiento y fortalecimiento de las capacidades funcionales de los participantes, reflejado en mejoras en el control postural, la movilidad articular, la fuerza muscular, la coordinación y la seguridad en la marcha. La aplicación de estrategias terapéuticas integrales en diferentes modalidades (física, cardiopulmonar, hipoterapia e hidroterapia) permitió abordar de manera efectiva las necesidades individuales, favoreciendo el desempeño en las actividades de la vida diaria.
- ✓ Durante el mes de abril las actividades desarrolladas desde el área de educación física generaron un impacto positivo en el bienestar integral de la población, al fortalecer capacidades físicas como la resistencia, la fuerza, la coordinación y la movilidad, así como los sistemas cardiovascular, respiratorio y osteomuscular. De manera articulada, estas acciones promovieron la inclusión y la participación activa de personas con distintos niveles de funcionalidad, al tiempo que favorecieron el desarrollo de habilidades sociales y emocionales basadas en el respeto, la tolerancia y el trabajo en equipo. En conjunto, se evidenció una contribución significativa a la adopción de hábitos de vida saludables, la disminución del sedentarismo y el fortalecimiento de la autonomía funcional, consolidando espacios que impactan positivamente la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas.
- ✓ La actividad de educación menstrual para el autocuidado y autoconocimiento promovió el reconocimiento de cambios físicos y emocionales, en cada fase del ciclo menstrual.
- ✓ En las actividades de apoyo espiritual, se fomentaron espacios de reflexión y bienestar integral, permitiendo a los adultos y adultas disfrutar de sus creencias brindando mantenimiento en su fase psicoafectiva por medio de la espiritualidad.
- ✓ Las actividades de competencias emocionales favorecieron el reconocimiento de estrategias de autorregulación y conocimiento de la importancia de los valores humanos.
- ✓ Por medio de la actividad de deshabituación en conductas de calle se validaron los cambios conductuales generados por algunos adultos y adultas a la fecha, reconociendo su compromiso con el proceso de transformación y el fortalecimiento de actitudes orientadas al cambio positivo.
- ✓ El taller de deshabituación del consumo permitió que los adultos y las adultas adquirieran aprendizajes sobre las afectaciones cerebrales derivadas del consumo de sustancias psicoactivas, generando conciencia sobre el autocuidado y la importancia de acudir a apoyos confiables en caso de recaída.
- ✓ La actividad de apoyo espiritual, realizada mediante la salida externa a la iglesia Santa Bárbara, permitió que los adultos y las adultas vinculadas participaran en la eucaristía, fortaleciendo su fe de manera presencial y favoreciendo la regulación de su estado emocional en un espacio de encuentro comunitario.
- ✓ El taller de resolución de conflictos aporto un espacio de reflexión para la regulación emocional de los que se integraron, a su vez canalizo las emociones reprimidas o

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Pagina 59 de 62

negativas hacia sensaciones de tranquilidad y de conciliación, aportando al mantenimiento de una sana convivencia.

- ✓ Las actividades de terapias alternativas y estimulación cognitiva fortalecieron la salud integral de los ciudadanos y ciudadanas, promoviendo el bienestar físico, mental y emocional; además, favorecieron la relajación, mejoraron las funciones físicas, cognitivas, redujeron el estrés y fortalecieron la memoria, contribuyendo así a una mejor calidad de vida.
- ✓ La continuidad en los roles de mantenimiento y gestión del hogar ha permitido consolidar hábitos y rutinas en los ciudadanos. Al participar activamente en tareas con propósito, se observa una transición hacia un desempeño más autónomo, lo que fortalece su sentido de utilidad y su sentido de pertenencia dentro de la unidad operativa.
- ✓ El desarrollo de los talleres pecuarios y manuales han favorecido el fortalecimiento de destrezas motoras finas y la coordinación bimanual. Asimismo, estas actividades han servido como entrenamiento en funciones ejecutivas, mejorando la capacidad de planificación, el seguimiento de instrucciones y la atención sostenida en tareas complejas.
- ✓ La implementación de incentivos en las áreas productivas y externas ha actuado como un refuerzo motivacional clave, garantizando la constancia y el compromiso de los adultos y adultas. Este enfoque no solo promueve la productividad, sino que facilita el desarrollo de competencias pre-laborales fundamentales para el desempeño funcional de los ciudadanos.
- ✓ Desde el área de Trabajo Social se consolidaron alianzas estratégicas con redes comunitarias como instituciones, la Alcaldía y empresas privadas que facilitaron la realización de actividades tanto en espacios internos como externos. Estas iniciativas promovieron encuentros e interacciones entre la población y diversos actores, fomentando su inclusión en escenarios sociales más amplios. A partir de estas alianzas se generan espacios de socialización, aprendizaje, recreación y expresión. Como resultado, se contribuyó al empoderamiento de la población atendida y al fortalecimiento del tejido social desde un enfoque comunitario e inclusivo.
- ✓ Durante este periodo se consolidaron acciones y espacios de encuentro que favorecieron el fortalecimiento de la corresponsabilidad entre las personas adultas y sus referentes familiares, evidenciándose avances en la articulación, el acompañamiento y el compromiso de las redes de apoyo frente a los procesos de cuidado y bienestar.

Elaboró
Equipo Profesional
Revisó
Alba Damarys Riscanevo Puentes
Coordinadora

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Pagina 60 de 62

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3.Cto.9114-2024_Infor_Ejecucion_Abr_2026

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375

Estado: Finalizado

Creación: 2026-05-20 16:50:35

Finalización: 2026-05-20 19:00:34

Escanee el código para verificación

Revisión: Contratista Componente Nutricional ? Apoyo a la Supervision

Martha Patricia Hurtado Lozano
1032362224
mphurtado@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervision
Secretaria Distrital de Integracion Social

Revisión: Contratista Componente Salud ? Apoyo a la Supervision

Gloria Labrador

Gloria Stella Labrador
60275815
gpinzon@sdis.gov.co
Enfermera
Secretaria Distrital De Integración Social

Revisión: Contratista Componente Técnico ? Apoyo a la Supervision

Yikza Molina de la Hoz
53059169
ydelahoz@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
SDIS

Revisión: Contratista Componente Financiero ? Apoyo a la Supervision

Diana Carolina Chica López
53017389
dchical@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión Componente Administrativo y Financiero
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Página 61 de 62

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3.Cto.9114-2024_Infor_Ejecucion_Abr_2026

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375

Estado: Finalizado

Creación: 2026-05-20 16:50:35

Finalización: 2026-05-20 19:00:34

Escanee el código para verificación

Elaboración: Coordinadora Cto.9114-2024

Alba Damarys Riscanevo Puentes
35423573
altadependenciafmc@gmail.com
COORDINADORA
CENTRO ALTA DEPENDENCIA GEMELAS

Revisión: Contratista Componente Ambiental ? Apoyo a la Supervision

Lina Paola Garzón
52235999
lpgarzonm@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375
2026-05-20T19:00:37-05:00 - Página 62 de 62

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3.Cto.9114-2024_Infor_Ejecucion_Abr_2026

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260520-165035-769b89-99085375

Creación: 2026-05-20 16:50:35

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-20 19:00:34

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Diana Carolina Chica López dchical@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión Componente Administrativo y Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-20 16:50:42 Lec.: 2026-05-20 16:53:14 Res.: 2026-05-20 16:58:38 IP Res.: 181.53.96.35 Canal: Email
Revisión	Yikza Lorena de la Hoz ydelahoz@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2026-05-20 16:58:39 Lec.: 2026-05-20 17:01:23 Res.: 2026-05-20 17:01:48 IP Res.: 186.102.73.63 Canal: Email
Revisión	Gloria Stella Labrador gpinzon@sdis.gov.co Enfermera Secretaria Distrital De Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-20 17:01:48 Lec.: 2026-05-20 17:55:14 Res.: 2026-05-20 17:55:19 IP Res.: 181.61.247.141 Canal: Email
Revisión	Martha Patricia Hurtado Lozano mphurtado@sdis.gov.co Apoyo a la Supervision Secretaria Distrital de Integracion Social	Aprobado	Env.: 2026-05-20 17:55:19 Lec.: 2026-05-20 17:57:49 Res.: 2026-05-20 17:57:55 IP Res.: 186.155.13.131 Canal: Email
Revisión	Lina Paola Garzón lpgarzonm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-05-20 17:57:55 Lec.: 2026-05-20 18:58:19 Res.: 2026-05-20 18:58:26 IP Res.: 191.156.158.234 Canal: Email
Elaboración	Alba Damarys Riscanevo Puentes altadependenciafmc@gmail.com COORDINADORA CENTRO ALTA DEPENDENCIA GEMELAS	Aprobado	Env.: 2026-05-20 18:58:26 Lec.: 2026-05-20 19:00:25 Res.: 2026-05-20 19:00:34 IP Res.: 201.244.119.159 Canal: Email